



RIDAA

Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Martínez, Eugenia Cristina

Deporte, integración social y políticas sociales en contextos de vulneración de derechos : un estudio del programa Argentina Nuestra Cancha a partir de las representaciones sus operadores en San Rafael, Mendoza, 2011-2012 ...



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.

Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Martínez, E. C. (2014). *Deporte, integración social y políticas sociales en contextos de vulneración de derechos. Un estudio del programa Argentina Nuestra Cancha a partir de las representaciones sus operadores en San Rafael, Mendoza, 2011-2012. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/100>*

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Deporte, integración social y políticas sociales en contextos de vulneración de derechos. Un estudio del programa Argentina Nuestra Cancha a partir de las representaciones sus operadores en San Rafael, Mendoza, 2011-2012

TESIS DE MAESTRÍA

Eugenia Cristina Martínez

eugecristi@yahoo.com.ar

Resumen

La presente tesis centra la mirada en el análisis del concepto de deporte social que se genera a partir del desarrollo de competencias específicas, por la aplicación del programa Argentina Nuestra Cancha (ANC), política social de promoción y universalización del deporte y la actividad física. El análisis de los procesos de construcción identitaria del concepto de deporte social se logra desde la mirada del grupo de alumnos efectores (incluidos en el Programa ANC) y de la exploración de los procedimientos por medio de los cuales se identifican con la realidad y lo que esta significa para ellos. Se inicia con una breve revisión de la propuesta del Programa ANC, encuadrando al mismo, en tanto política social de focalización, implementada desde el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Se trabaja desde el análisis del discurso y narrativa propia de los alumnos efectores por medio de crónicas, entrevistas y observación en un proceso continuo de reinterpretación desde los marcos teóricos y desde el encuadre normativo del Programa ANC, en el análisis de los procesos de significación y construcción colectiva del concepto de deporte social. Entre las principales conclusiones obtenidas se destaca la influencia del Programa, por exigencias y características del mismo, en el desarrollo de competencias relacionadas con la gestión social y la socialización positiva a través de la actividad física y el deporte, por parte de los alumnos efectores y cómo esto repercute, no sólo en ellos, sino en el perfil de egresado del profesorado de educación física del IFD Fundación Santísima Trinidad, desde el que se aplica. Finalmente esto nos permite comprender cómo se generan desde la praxis los significados atribuidos al concepto de deporte social: que supera las actividades recreativas deportivas avanzando en acciones relacionadas con la nutrición, la contención afectiva y social, el cuidado de la salud, entre otros aspectos.

Palabras claves: Política social pública, Argentina Nuestra Cancha, deporte social, identificación.

Índice

Introducción

1. Metodología
2. Aproximaciones al programa argentina nuestra Cancha
3. Las políticas sociales:
 - 3.1. Encuadre del programa: una política social
 - 3.2. "Los chico a través del programa de deporte y recreación, ingresan en un ambiente seguro, donde pueden simplemente vivir su niñez, disfrutando del placer de jugar." Concepciones sobre el deporte, sus funciones y posibilidades
 - 3.3. Los alumnos efectores, sus representaciones sobre las poblaciones en situación de vulnerabilidad y sobre el papel de la actividad lúdico deportiva en contextos sociales vulnerables
4. El "deporte social" una categoría que se estructura desde la significación colectiva.
 - 4.1 Significaciones construidas en torno a la categoría de deporte social
 - 4.2 Lo social del "deporte social": inclusión, contención y regulación de las tensiones a través del deporte
5. Reflexiones finales y discusiones
6. Bibliografía

Introducción

Cuando en el año 2009 se propuso a la institución¹ la implementación del programa Argentina Nuestra Cancha (ANC) no visibilizábamos los alcances e influencia que el mismo tendría para nuestra casa de estudios, ni para los alumnos del profesorado de educación física que se sumaron al programa y para el resto de los alumnos de la carrera.

Se trata de un programa del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación incluido en el Plan Estratégico del Deporte Argentino, puesto en marcha durante la denominada Declaración de Mar del Plata (25 de Octubre de 2008), en la que las instituciones superiores y universitarias de formación docente en educación física se comprometen a trabajar en la aplicación de una política social de promoción del deporte.

La implementación del programa por parte de FESAT (Fundación Educativa Santísima Trinidad) buscó, en un primer momento, brindar a los alumnos la posibilidad de recibir un beneficio económico a través de una beca mensual, para cubrir los gastos que ocasionan sus estudios.

Al poco tiempo de adoptar el Programa Argentina Nuestra Cancha, este objetivo inicial se modificó notablemente. Su aplicación reveló, para profesores y directivos, que la formación prevista por la currícula del Profesorado de Educación Física carecía de una faceta muy importante que este programa había venido a suplir: el desarrollo de prácticas profesionalizantes en contextos de vulneración de derecho. Se reconoció así que las competencias, conocimientos y herramientas que en torno al trabajo en estos contextos alcanzaban los alumnos efectores (alumnos que fueron incluidos en el programa) eran centrales para la formación del futuro egresado profesorado de Educación Física.

El Programa ANC establece, como abordaremos más profundamente en el primer capítulo, que los Polos de Desarrollo² se ubiquen en zonas marcadas por la vulneración de derechos, donde los habitantes tengan dificultades para acceder al desarrollo de una práctica sistemática de actividades físicas y/o deportivas. Esto implica el desarrollo entre los alumnos efectores de competencias y desafíos propios del trabajo en este tipo de realidades, como por ejemplo la producción de materiales, la realización de actividades de contención y la compensación de necesidades, etc. Es a partir de estas constataciones que comienza a tomar forma la indagación de la presente tesis sobre una política social

¹ Fundación Educativa Santísima Trinidad (FESAT), instituto de educación Superior de Formación Docente y Técnica. Desarrolla sus actividades en el departamento de San Rafael Provincia de Mendoza desde 1994.

² “Polos de desarrollo” es la categoría de la práctica con que los propios actores denominan a los Polos de Actividad Física y Deportiva. Corresponden a las zonas definidas por las instituciones y las comunidades para la localización de los alumnos efectores (en general una pareja) pertenecientes al Programa Argentina Nuestra Cancha, quienes promueven el desarrollo de actividad física y deportiva desde una perspectiva de diversidad, equidad y respeto por la identidad cultural.

orientada a la promoción del deporte, entre grupos sociales que habitualmente no poseen las posibilidades de desarrollar en forma pública o privada deportes o actividades recreativas.

En este sentido, la política y el Programa ANC, articulan y prevén su intervención a partir de la formulación de un concepto que consideramos central, sobre el que se ha de indagar: el concepto de “deporte social”. En efecto, el estudio del modo en que dicho concepto se articula con los objetivos, fundamentos y desempeños del programa en cuestión, así como la reconstrucción de los múltiples sentidos y representaciones que los diferentes actores involucrados ponen en juego en torno al mismo, son algunos de los propósitos que inspiran a la presente tesis.

Más precisamente, consideramos de sumo interés para avanzar en el estado de conocimientos sobre el Programa ANC en particular y sobre los programas de promoción del deporte social en general, promover una estrategia de indagación cualitativa capaz de reconstruir no sólo la dimensión normativa del programa, sino el modo en que es vivido y representado por los actores involucrados, poniendo especial énfasis en las representaciones de los alumnos efectores.

Desde una mirada propedéutica del proceso, durante una primera etapa como nativa, fuimos identificando los elementos que encierra este objeto de estudio, tarea que conllevó para el proceso avances y retrocesos con el fin de acotar desde marcos teóricos adecuados el proceso de indagación de carácter etnográfico.

Durante una segunda etapa, una vez construido dicho objeto, nos adentramos en la realidad con otra mirada, estableciendo instrumentos de indagación, centrando la observación y análisis en torno a los registros escritos, elaborados por los alumnos efectores y en los diferentes encuentros de reflexión, jornadas en las que se evaluaban los logros parciales de los objetivos planteados por cada Polo de Desarrollo y para cada actividad en el marco del Programa ANC, tratando de comprender los diversos sentidos que adquiere para el conjunto de alumnos efectores la aplicación de este tipo particular de política y del concepto de “deporte social” y los procedimientos por medio de los cuales se identifican con él y construyen sus alcances. Para el desarrollo del proceso de construcción y análisis se toma en consideración y como encuadre la perspectiva institucional expresada en el documento central del programa: Manual Argentina Nuestra Cancha (Manual ANC). Tomando en cuenta la naturaleza del Programa social estudiado ANC, a lo largo del trabajo se abordó empíricamente el problema de investigación, apoyándonos en un diálogo crítico con la bibliografía y con los avances de investigación en torno a los estudios sociales del deporte.

En el capítulo 1, se describe la metodología empleada y se presentan algunas reflexiones metodológicas sobre la utilización de una perspectiva etnográfica atendiendo a

las particularidades del objeto estudiado.

En el capítulo 2 se presenta primero una breve historia del desarrollo del Programa ANC en nuestro país, para luego reconstruir los procesos de aplicación del mismo en nuestro contexto (FESAT, San Rafael Mendoza) desde las voces del grupo de alumnos efectores y el coordinador. Se ve cómo se ha implementado y qué incidencia tiene en la configuración de los sentidos asociados al concepto de deporte social en el presente.

En el capítulo 3, recuperando las narrativas del grupo de alumnos efectores acerca de su trabajo en los polos de desarrollo, se busca sistematizar los sentidos puestos en juego a partir de la reconstrucción del sistema clasificatorio y las categorías que se activan en torno a la categoría de deporte social en el programa estudiado, algunas de las cuales se inscriben en categorías de como: recreación, actividad física, políticas sociales, alimentación, compensación de necesidades, desarrollo profesional y la superación personal. A través de estas narrativas también se analiza cómo es la articulación entre el deporte, la inclusión social y el desarrollo de competencias específicas en los alumnos efectores en su profesionalización como docentes de educación física.

Así a partir de las evidencias empíricas y del trabajo de campo, podemos asumir que se han configurado una serie de características uniformes que dan cuerpo a una identidad colectiva conformada por un conjunto de valores y atributos aceptados y reconocidos por el grupo. Esta identidad no es ni homogénea ni estática, sino que ha ido variando a lo largo de la historia del trabajo en la aplicación del Programa ANC, y cuyos límites se corren, transforman y redefinen de acuerdo a situaciones y contextos específicos, pero que nos permitirán entender la política pública que nos ocupa y a este concepto hasta hoy amorfo como es el “deporte social”.

Finalmente, se presentan las conclusiones donde se abordan las distintas problemáticas trabajadas a lo largo de la tesis y se proponen algunas líneas de interpretación en relación con el estudio social de la política pública que nos ocupa en el marco del deporte social.

1.- Metodología

Asumiendo, como anticipábamos más arriba, que, las políticas públicas se encuentran constituidas por marcos normativos que son interpretados de maneras heterogéneas (aunque no aleatorias) por parte de los actores involucrados, es que, el presente trabajo se aboca al estudio de los sentidos que se movilizan en torno al Programa ANC implementado en la Carrera de Educación Física de la Fundación Santísima Trinidad, entre los alumnos efectores durante los años 2011-2012.

A partir del análisis de la bibliografía y de los relevamientos empíricos exploratorios consideramos enriquecedor desarrollar un abordaje cualitativo, incluso etnográfico, sobre el objeto mencionado, que nos permita reconstruir la dimensión experimentada y simbolizada en torno a la política en cuestión, alejándonos de los abordajes de evaluación de políticas, cuyo objetivo radica frecuentemente en la ponderación normativa del desempeño de las políticas analizadas.

En el departamento de San Rafael, si bien se desarrollaban prácticas relacionadas con el deporte social no habían adquirido visibilidad pública hasta que fueron conceptualizadas de ese modo a partir de la inclusión del programa estudiado en la carrera de formación de docentes en educación física. Así, tanto los docentes y los alumnos, como los diferentes representantes de la política, los líderes barriales y la población en general comenzaron a referirse a un determinado conjunto de prácticas como diferentes formas del “deporte social”, dato que despertó fuertemente nuestro interés de investigación. Por ello se pensó la posibilidad de retomar desde los alumnos efectores del Programa ANC, quienes son los actores directos en la aplicación del deporte social, las representaciones y significaciones que otorgan al mismo.

Sin duda, llaman la atención varios elementos: la heterogeneidad de prácticas incluidas, la fuerte orientación hacia la formación en valores tales como la aceptación de la diversidad cultural, el respeto incondicional al otro, a los contextos sociales y naturales, el apego al trabajo en equipo colaborativo con diversos actores sociales, y competencias como la capacidad para generar recursos para el trabajo en actividades físicas o lúdicas, el manejo de grupos y situaciones conflictivas, la capacidad de innovación y creatividad, la tolerancia entre otras. Todo esto articulado en el marco de acciones de trabajo social, que desarrollan los que deciden participar del Programa ANC, sumando a esto la mirada sobre las influencias de sus acciones en las poblaciones objeto del Programa con el ejercicio de estas prácticas recreativas- deportivas.

Teniendo en cuenta, así, el abanico de unidades de análisis que se trabaja desde el fenómeno representacional, y si consideramos que el mismo posee amplitud y complejidad en su construcción por medio de la de identificación y de la significación por parte de un colectivo, se entiende la necesidad de la presente tesis de articular métodos y técnicas

que nos permitan un mayor acercamiento al objeto de estudio, sin duda todas ellas cualitativas etnográficas. Por ello, en la presente tesis se aplica una de las vías para acceder a su conocimiento, como es el campo de la comunicación y la interpretación, donde se revela la importancia del lenguaje para nuestra investigación, pues es mediante los “discursos” de los individuos que conoceremos el fenómeno. Al decir de Potter y Wetherell (1987) los “discursos” serían todas las formas de interacción hablada, formal e informal y todo tipo de textos escritos. Su trascendencia radica en que es una práctica que construye sistemáticamente el objeto del cual habla. Eventos sociales, reuniones, trabajo en los polos de desarrollo, crónicas de los alumnos efectores, son tomados como registros adecuados para realizar descubrimientos, para Guber (2001:62) “examinar críticamente los conceptos teóricos para anclarlos en realidades concretas, poniendo en comunicación distintas reflexividades”.

No debemos pasar por alto un importante precepto teórico que enuncia que, toda representación es siempre de algo (el objeto) y de alguien (el sujeto, la población o grupo social). Dada la relación dialéctica que debe existir entre ambos, se nos hace imprescindible señalar algunos aspectos metodológicos que puntualiza Celso Pereira de Sá (1998, citado en Araya, 2002, pp. 47-48) y que consideramos fundamentales cuando del estudio de esta categoría se trate. Ellos son los siguientes: “enunciar exactamente el objeto de la representación”, en nuestro caso un conjunto de prácticas, enmarcadas y reguladas por el Programa ANC, a las que los alumnos efectores otorgan la categoría de “deporte social”. “Determinar los sujetos en cuyas manifestaciones discursivas y comportamientos se estudiará la representación”: alumnos- efectores incluidos en el programa Argentina Nuestra Cancha. “Determinar las dimensiones del contexto sociocultural donde se desenvuelven los sujetos que se tendrán en cuenta para conocer sobre la representación”, en nuestro caso actividades desarrolladas en el marco de los polos de desarrollo en contextos de vulneración de derechos.

Es necesario resaltar que de las técnicas enunciadas, la presente tesis centra el análisis del discurso (Abril, 1994; Alonso, 1998; Marradi, Archenti y Piovani, 2010; Valles, 1997) plasmado en documentos escritos (diarios de campos construidos por los alumnos efectores), interpretación de fragmentos de lenguaje o de intervenciones orales y encuentros de reflexión. Así a partir de su propio discurso se busca reconstruir las representaciones acerca del deporte que se estructuran en torno a esta política social. Al respecto es necesario rescatar los aportes de Alonso, L (1998: 196,197) quien establece que es necesario edificar una macropragmática “referida a los espacios y conflictos sociales que producen y son producidos por los discursos” y no a cada acto comunicativo en particular. Por ello, y en la tarea que nos ocupa, es necesario revisar los procesos de identificación desde el colectivo y no como elementos aislados. En esto, se trabaja con los

registros de la totalidad de los alumnos- efectores incluidos en la problemática (21 alumnos del profesorado, participantes del programa ANC). Estos registros asumen la forma de crónicas de campo en diarios personales, elaborados por cada uno de los integrantes alumnos. A estos se suman diversos registros de encuentros de reflexión grupal (los que han sido grabados para ser trabajados con posterioridad), entrevistas semi-estructuradas realizadas a los alumnos efectores del Programa ANC y los registros de evaluación anual del programa que generan los alumnos efectores y coordinadores. Los análisis se enmarcan y construyen desde la perspectiva institucional expresada en los documentos del Ministerio de Desarrollo Social, principalmente en el Manual ANC (2009) y Proyecto ANC (2008).

El análisis se estructura desde emergentes, que dan cuenta de los procesos de otorgamiento de sentido por parte del colectivo, a través del trabajo de interpretación continua e integrada con el corpus teórico, permitiendo la generación de un saber sobre las diferentes categorías y significaciones que los actores involucrados construyen y movilizan acerca del deporte social.

Cabe señalar, antes de introducirnos en el análisis de los materiales empíricos, algunas particularidades de la producción de dichos documentos y del contexto en el que fueron contruidos.

En el marco del Programa, se les dieron instrucciones a los alumnos efectores sobre cómo debían confeccionar los cuadernos de campo, y se desarrollaron una serie de encuentros para analizar los primeros escritos, y así corregir los mismos en materia de extensión, profundidad y detalle (ya que los primeros eran muy simples y carecían de descripción para la realización del análisis. Al respecto se trabajó sobre la construcción de crónicas (en los diarios de campo). Se solicitaron datos de identificación de los contextos, sucesos, y un desarrollo cronológico de los mismos, tratando de diferenciar los aspectos objetivos de los análisis de las consideraciones subjetivas, las que se solicitaron se marcaran con otro color o en cursiva o uso de paréntesis, así mismos se solicitó la inclusión de dichos y diálogos que permitieran comprender, analizar y describir mejor la realidad). Los alumnos efectores (alumnos intervinientes en el Programa ANC) realizaron dos entregas de los cuadernos de campo y se desarrollaron tres encuentros de reflexión grupal. Con el material nos dispusimos a analizar reflexivamente los discursos y expresiones para, como hemos anticipado, comprender las significaciones en torno al concepto de deporte social por ellos contruidas, y finalmente los aportes a la formación como futuros profesores de educación física que se desprenden de la aplicación de la política social que enmarca al Programa ANC.

Un conflicto atravesó toda esta experiencia. En las interacciones cotidianas desde el trabajo institucional (al interior de la institución formadora FESAT) surgían debates y

conversaciones, posibilidades del programa para los alumnos, para las comunidades y para la institución que resultaban más que interesantes para la investigación y que en muchos casos se mezclaban con los procesos de interpretación y que fue difícil, en un primer momento escindir, para sólo centrarnos en comprender el objeto de estudio delimitado. La pregunta era entonces ¿qué información usar y que no? ¿Cómo distinguir aquello que se sabía o importaba desde a la institución y aquello que se debía “usar” como insumo de la investigación? Esta inquietud se resolvió en el trabajo continuo con los directores que desde su rol y en tanto actores externos guiaron el análisis y permitieron focalizar la mirada, situándola desde una posición empática para analizar los discursos de los alumnos.

Las entrevistas semi-estructuradas permitieron ampliar los conocimientos producidos en el marco del análisis de los documentos. El contexto de la entrevista, de la conversación cara a cara, permitió profundizar sobre las experiencias de los alumnos efectores, sobre sus opiniones y rescatar actitudes frente a temas que no se hallaban claros en los escritos.

En definitiva, la principal dificultad que hubo que sortear se relacionó con construir la distancia, la perspectiva analítica que pudiera tornar los materiales producidos en el marco de la experiencia cotidiana, en la gestión del programa, en datos de investigación. O puesto en otros términos, tanto en la etapa del trabajo con los materiales como en la propia escritura de la presente tesis, el desafío radicó en la ruptura con la posición de actor, y la conquista de la posición analítica, para lo cual como se verá más adelante la referencia al estado de la cuestión ha sido fundamental.

En el capítulo que sigue, se presentan y analizan las disposiciones y postura normativa del Programa ANC. Para ello se tomará como fuente el Plan Estratégico del Deporte Argentino, el Proyecto ANC y el Manual ANC.

2.- Aproximaciones al Programa Argentina Nuestra Cancha

Para iniciar, veamos la propuesta misma del Programa ANC, a fin de tratar de comprenderlo mejor y de ubicarnos desde su interior en los procesos de construcción y significación que realizan los alumnos efectores sobre el concepto que nos ocupa: deporte social y los aportes a la formación de un alumno del Profesorado de Educación Física.

La iniciativa “Argentina, Nuestra Cancha”, programa del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, aplicado en todo el país desde el año 2008 propone, como anticipamos más arriba, la creación de Polos de Actividad Física y Deportiva (polos de desarrollo) en todo el territorio nacional, destinados a promover la participación en el Deporte Social de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, personas con discapacidad y adultos mayores.

En primer lugar, encuadramos al Programa, en el marco de una política social. Por ello y antes de adentrarnos en el análisis del mismo trataremos circunscribirlo como tal.

Siguiendo a Andrenacci, L. (2003), ambos (el programa y la política) tienen una lógica que podríamos llamar “sistémica”, puesto que actúan sobre las estructuras y mecanismos sociales garantizando que efectivamente funcionen como vectores de integración.

“La intervención “en los márgenes” es precisamente, una intervención sobre aquello que queda afuera de los vectores centrales de la integración social. Suele ser una intervención sobre sujetos, no sobre estructuras, y busca cumplir dos tipos de tareas: la compensación para aquellos sujetos que no acceden a los mecanismos de integración por razones involuntarias, y la represión para aquellos sujetos que rechazan esos mecanismos (o que no pueden demostrar fehacientemente lo involuntario del no acceso)” (p.169).

Así mismo es interesante completar el encuadre de análisis de la política social que nos ocupa desde el estudio de S. Álvarez Leguizamón (2005) acerca de los discursos minimistas sobre las necesidades básicas y los umbrales de ciudadanía como reproductores de la pobreza, en el cual desarrolla el concepto de focopolítica para referirse al nuevo arte de gobernar que incluye distintos dispositivos de intervención para el “ataque” a la pobreza tales como la focalización, las políticas compensatorias o de desarrollo social. Estas políticas promueven el acceso a ciertos mínimos para satisfacer necesidades básicas, inferiorizando las capacidades culturales (estilos de vida) de sus destinatarios, “los pobres” y produciendo la estigmatización del pobre, lo recorta entre otros, lo selecciona y distingue por su incapacidad de sobrevivencia autónoma. Desde este concepto es necesario sostener que la política que nos ocupa

si bien se enmarca en este arte de focalización busca generar procesos de inclusión desde la actividad física acercando posibilidades de desarrollo que de otro modo no constituirían en sí una posibilidad de estos grupos poblacionales objetivos: el ejemplo más claro se halla en los polos que desarrollan el programa hockey para todos, deporte que en sí no es popular y que por sus costos en materiales e infraestructura suele ser poco habitual. Desde el Programa ANC, los alumnos efectores con la comunidad, construyeron, tallando madera varios palos para la actividad y consiguieron las donaciones de otros, al mismo tiempo que en un playón demarcaron y prepararon la cancha.

En este marco entendemos, entonces, que no es una política de universalización sino de focalización.

Por otra parte y para concluir con el encuadre, la política que nos ocupa centrar el análisis en los actores, lo que implica, siguiendo a M Chiara y M. Di Virgilio (2005), poner en el centro de la escena al sistema de relaciones que los actores generan, que se va modificando a lo largo del tiempo y que, al mismo tiempo, los condiciona. Más precisamente, estos actores y las relaciones que establecen entre sí constituyen un “entramado de intereses”, con dinámicas de relación y capacidades de acción pública diferenciales. Sin duda esta política de desarrollo social responde a una línea de gobierno y busca que los alumnos efectores entiendan los fundamentos y visión de base de la misma, ellos hablan no sólo de deporte social, que es el concepto que buscamos clarificar en el presente estudio, sino de otro vinculado estrechamente que será tarea de posteriores estudios: el de “deporte militante”. En este marco las relaciones con las poblaciones, con los líderes barriales, con los punteros políticos, con los coordinadores del programa son vitales.

En segundo lugar, antes de adentrarnos en la concepción que el Programa ANC posee sobre deporte social tomemos en consideración qué se entiende por deporte en nuestra provincia desde lo que expresa la ley que lo regula: “Se adopta al deporte como la actividad desarrollada, con fines formativos, competitivos y/o recreativos, cuyo objeto es el desarrollo psíquico, físico y social de la población, como factor de formación integral del hombre y constituyendo así una manifestación cultural del mismo”. Ley Deporte Recreación. Provincia de Mendoza 6457/97. Art. N° 2.

Definiendo al deporte social como: “la práctica de actividades físicas y deportivas orientada a la población en su conjunto, sin discriminación de edad, sexo, condición física, social, cultural o étnica, diversa en sus manifestaciones, generadora de situaciones de inclusión, y como un ámbito propicio para el desarrollo humano integral”

Manual Argentina Nuestra Cancha (2009: 16). Por ello en los Polos se han de realizar actividades físicas y deportivas de carácter recreativo, inclusivo y participativo realizadas en diferentes ámbitos. Estas intervenciones comunitarias son implementadas por docentes y estudiantes de instituciones formadoras como parte de su misión educativa y de su compromiso con el contexto social al que pertenecen.

El proyecto surge en el marco del lanzamiento del Plan Estratégico del Deporte Argentino 2008-2012, durante la denominada Declaración de Mar del Plata (25 de Octubre de 2008), a partir del compromiso asumido por las Instituciones Superiores y Universitarias de Formación Docente en Educación Física de todo el país de contribuir activamente con las Políticas de Estado conducentes a instalar a la Actividad Física y el Deporte como un derecho en la Argentina.

La institución objeto de análisis, FESAT, acoge al programa desde un primer momento poniendo en funcionamiento el mismo en 2009 con 21 alumnos efectores (alumnos del Profesorado de Educación Física que participan de la propuesta).

“El deporte, (expresa el programa), es entendido como un bien cultural, producto de la interacción entre los miembros de una comunidad, y por ende, patrimonio de todos y todas... Así mismo considera necesario promover el debate acerca del derecho a la posesión y el uso del tiempo libre” Manual de Argentina Nuestra Cancha (2009: 23)

Desde esta perspectiva, el Programa ANC tiene como misión declarada crear mecanismos tendientes a lograr que este bien social, el deporte y la actividad física, estén al alcance de todos aquellos habitantes que han sido sistemáticamente excluidos de los circuitos de acceso a los derechos en general y al derecho a la actividad física, lúdica y deportiva en particular. Además de facilitar y fortalecer los procesos de participación y organización de la comunidad, en las diferentes etapas del proyecto, buscando el empoderamiento de esta política pública por parte de la ciudadanía en su conjunto.

En palabras del Programa ANC, desde Proyecto ANC (2009) de desarrollo inicial, podemos indicar que el mismo,

“Constituye una propuesta que se realiza a nivel nacional con el objeto de que más personas en todo el territorio, tengan oportunidad de integrarse activamente al mundo de la Actividad Física y el Deporte, y beneficiarse con sus efectos. Para ello se propondrán Polos de Desarrollo, que serán Actividades dirigidas a niños/as, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad y a la Familia en su conjunto. Las ofertas de estas actividades serán elaboradas conjuntamente entre la Secretaría de Deporte del Ministerio de Desarrollo Social, en articulación con el Ministerio de Educación y las Instituciones de Formación Docente en Educación

Física de todo el país.

Frente al desafío de hacer realidad que la Actividad Física y el Deporte sean un Derecho en Argentina y que cada vez más personas se integren a un estilo de vida sano, se ha elaborado este Proyecto denominado "Argentina nuestra cancha"

Las Instituciones Superiores y Universitarias de Formación Docente en Educación Física, posteriormente a la Declaración de Mar del Plata, han comprometido su participación y la responsabilidad de coordinar estos Polos de Desarrollo". (p. 2)

Vemos entonces que el programa "Argentina, Nuestra Cancha" se presenta como una instancia donde se ofertan actividades físicas y deportivas de carácter recreativo, inclusivo y participativo. Las mismas son gratuitas y se realizan en espacios públicos o privados abiertos a la comunidad con el objetivo de promover la participación de niños, niñas y adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas con discapacidad y familias. Estas actividades se encuentran a cargo de estudiantes avanzados de la carrera de educación física, bajo la supervisión de docentes del área.

Las instituciones formadoras proponen las localizaciones en las que se desarrollan las actividades, denominadas "Polos de Actividad Física y Deportiva" (polos de desarrollo), como producto del trabajo conjunto con los actores involucrados (líderes barriales, familia, instituciones intermedias, entre otros) y desde una perspectiva de diversidad, equidad y respeto por la identidad cultural, tratando de dar respuesta a comunidades en las que se plasma la vulneración de derechos relacionados principalmente y específicamente con la posibilidad de desarrollar actividades físicas y deportivas.

En la institución que nos ocupa, FESAT, se han desarrollado dos etapas en relación a la implementación de los polos de desarrollo. En la primera etapa se ubicaron principalmente en sectores signados por la vulneración de derecho (asentamientos como El molino e Isla del Río Diamante, terrenos que pertenecen al cauce del río homónimo y que se han convertido en grandes sectores de establecimiento poblacional ubicados en la periferia de la ciudad); y en la segunda etapa se buscó descentralizar la oferta llevando la misma a los sectores alejados (distritos distanciados varios kilómetros de ciudad, que cuentan con escasos medios de transporte y menores posibilidades de desarrollos deportivos en infraestructura y presencia de profesionales).

En otro orden de cosas, el Programa ANC propone la implementación de diversas estrategias de capacitación en el área de incumbencia del proyecto, en las cuales se considera central la reflexión sobre la práctica cotidiana y su sistematización para la elaboración de nuevos saberes. A este respecto, resulta muy interesante referirse a los

procesos que se emprendieron con los diarios de campo que los alumnos efectores construyeron para el proceso de investigación y los encuentros de reflexión en los que se analizaron diversas situaciones, aspectos a los haremos referencia más adelante.

Según dispone el programa el "Equipo de Implementación Territorial" está integrado por un grupo de estudiantes compuesto por cantidades iguales de mujeres y varones coordinados por un docente de la institución (coordinador institucional), quien es responsable de la ejecución, acompañamiento y supervisión del proyecto a escala institucional. Los estudiantes están a cargo del desarrollo de los Polos conformando parejas pedagógicas mixtas. El coordinador en nuestro caso además es el encargado de la implementación del Taller de Deporte Social, para el cual los resultados del presente proceso de indagación sistemática serán insumos importantes en la construcción de fundamentos para la formación de los otros alumnos de la carrera de Profesorado de Educación Física.

El equipo, de alumnos efectores, funciona con una dinámica de rotación anual, a fin de permitir la incorporación de nuevos estudiantes y de capitalizar la experiencia acumulada por el equipo precedente.

Continuando con el análisis del programa, el mismo propone que se trabaje en forma articulada con Centros Integradores Comunitarios y Centros de Referencia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Áreas específicas de Deporte provinciales y municipales/comunales. Clubes, asociaciones, instituciones comunitarias. Organizaciones sociales y comunitarias. Escuelas. Centros de Salud. Centros de Atención y/o Participación de Adultos Mayores entre otros.

Así mismo, el Manual ANC se dispone que "cada Institución, implemente 10 Polos. De los 10 Polos de Actividad Física y Deportiva, 3 son comunes en todo el país: "Espacios de Juego", "Caminemos Juntos" y "La Fiesta del Deporte". Los siete polos restantes, son propuestos por la institución en función de los objetivos enunciados y el diagnóstico realizado con la comunidad poniendo especial énfasis en aquellas zonas donde hay menores posibilidades de acceso a la actividad física y deportiva para la comunidad en su conjunto". (p. 25)

Es importante resaltar que uno de los grandes beneficios del programa, es que la Secretaría de Deporte del Ministerio de Desarrollo Social, a través de la Universidad de Buenos Aires brinda el apoyo financiero destinado a solventar material deportivo, indumentaria, material de difusión, encuentros de capacitación e intercambio de experiencias y honorarios para los equipos de implementación de "Argentina, Nuestra Cancha". Así año a año llegan a las instituciones equipos de materiales de trabajo

(pelotas, aros, conos, redes, entre otros) y de indumentaria (remeras, buzos, cortaviento, pecheras, etc.)

Es en esta propuesta del Ministerio de Desarrollo social desde donde analizamos los presupuestos que se irán transmitiendo en el marco del programa, los que son retomados por los alumnos efectores y en el espacio curricular taller de Deporte Social en el que se encuadra la propuesta en la FESAT.

El programa se declara como una “propuesta que contribuirá equitativamente con la inclusión, integración y permanencia de más personas en redes sociales positivas. (la negrita es parte del presente análisis). Este Proyecto está dirigido a toda la población del territorio nacional. Incluyen a los Discapacitados y a las Poblaciones Especiales. Se recomienda incluir en los Polos de Desarrollo la mayor cantidad de personas posibles y en particular a aquellas poblaciones menos favorecidas, que no logran por su condición y por derecho, tener acceso a los Beneficios de la Actividad Física y el Deporte. Es intención priorizar la inclusión, la regularidad de la práctica y la continuidad de los Polos de Desarrollo en el tiempo”. Proyecto Programa ANC (2009, p3)

Así también, desde la propuesta misma del Programa ANC es importante resaltar la apertura del concepto de deporte hacia otras actividades, que no son propiamente deportivas pero que la propuesta aún. “A partir de orientaciones básicas elaboradas por el Ministerio de Desarrollo Social, cada Institución de acuerdo a su realidad educativa y particular contexto, ofrecerá diferentes propuestas de Actividades las que serán abiertas a toda la comunidad...Algunos ejemplos de estos Polos podrían ser: Escuela de Deportes (Fútbol, Voleibol, Básquetbol, etc.), Espacio Mayor, Círculo Aeróbico, Espacio de Juegos...Ustedes también pueden, Caminemos “Abuelo”, Campamentos de vida sana, La Fiesta del Juego, entre otros”. Proyecto ANC (2009, p.2)

Con respecto a esta disposición territorial es interesante resaltar que con el paso de los años el programa ha ido evaluando los contactos e instituciones en las que se aplica el mismo y se han disminuido en algunas ciudades la cantidad de polos y se han aumentado en otras. Este último es el caso de la institución que nos ocupa, FESAT, la que ha llegado a tener 15 polos. Detallemos brevemente los siguientes polos³:

- Polo: “Lucha contra la droga”: barrio El Molino trabaja con niños y jóvenes. Atiende 60 personas por mes.

³ En material adjunto se incluye uno de los informes que presentan los coordinadores del programa con el fin de brindar mayor detalle del trabajo al interior de los polos.

- Polo: “Nuestro club”: distrito de Salto de las Rosas trabaja con niños y jóvenes. Atienden 80 personas por mes.
- Polo: “Deporte especial”. Hogar de la Divina Providencia, distrito de Rama Caída, atiende a niños, jóvenes y adultos con y sin discapacidad. 60 personas por mes.
- Polo: “Deporte para todos”: distrito de Cuadro Venegas trabaja desde el fútbol y la gimnasia con niños, jóvenes y adultos. 80 personas por mes.
- Polo: “Correr saltar y lanzar”. Trabaja en el parque Juan Domingo Perón, sobre actividades relacionadas con el atletismo, desde niños a adultos mayores. Atiende unas 60 personas por mes.
- Polo: “Villa Laredo hace Deporte”. Barrio urbano marginal conflictivo. Atiende a unas 60 personas de diversas edades.
- Polo: “Deporte escuela de vida”. Isla del Río Diamante. Atiende unas 60 personas de diversas edades.

El presente detalle cómo se indicó es meramente descriptivo y para nada exhaustivo, pero, en él es interesante revisar desde una mirada crítica y con el objetivo que nos ocupa en la presente tesis, los nombres que los propios alumnos efectores dan a los polos de desarrollo: deporte escuela de vida, lucha contra la droga, "x" barrio (signado por la vulneración de derecho) hace deporte... Sin duda dan cuenta de lo que dice Michael Foucault (2002) el discurso está ordenado por leyes cuya función es *"conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y terrible materialidad"* (p.3), al mismo tiempo que, como presupune Voloshinov (1992) este discurso se plasman en el lenguaje que, sin otra posibilidad se realiza en el contexto social, en el que los sujetos se interrelacionan a través de la expresión y de la comprensión de sentidos vehiculizados por las palabras. Lo que se denota en nuestro análisis, en los nombres de los polos, de manera muy significativa es, una carga propia del Programa ANC entendido como política social de restitución de derecho. Como indicábamos en la metodología, es necesario según Alonso (1998) edificar una macropragmática, por ello podemos repensar que los alumnos efectores nominan a los Polos según el aporte que el deporte brinda para la mejora de las deficientes condiciones sociales de los contextos en los que deciden insertarse, como: superar problemáticas de droga, o deporte para todos en lugares dónde no han existido anteriormente posibilidades de realizar actividad física. O finalmente, pero no de manera absoluta, ya que, cada una de la denominaciones construye un espacio que pretende dar lugar al ejercicio del derecho, retomar el de “Villa Laredo hace deporte” es muy interesante, si pensamos en el contexto en extremo conflictivo de este barrio conformado por monoblock, que no tienen espacios de salubridad ni esparcimiento, en el que por la conflictividad social y por agentes culturales propios de

sus habitantes el desorden y la basura se halla en todos lados...entre otros muchos factores por los que, históricamente, casi no han ingresado al barrio actores sociales. Y que, desde la decisión tomada con base a los fundamentos del Programa ANC, los alumnos efectores deciden instalarse en la realidad y nominar el polo: "este barrio" Villa Laredo, hace deporte, nos permite significar y analizar como en la realidad se vehiculizan los sentidos producidos desde el Programa ANC, que dan cuerpo al concepto de deporte social, con la carga que los alumnos efectores le imprimen al mismo.

En el texto del Proyecto ANC se expresa una frase que da cuerpo a nuestro estudio *"Se recomienda concientizar y valorizar la importancia Social de lo que se está haciendo en función de la revalorización de la Educación Física"* (p.4) Sin duda esta última premisa es el punto de partida de lo estudiado en la presente tesis, los alumnos efectores, la hacen propia y la expresan así: *"el objetivo principal del deporte social es lograr la inclusión y la contención de chicos de barrios marginales"* a esta expresión otro alumno agrega *"con nuestro trabajo sacamos de todos los malos ratos y momentos que atraviesa su "trágica" vida al menos por un día o unas horas..."*

El Programa ANC entiende que el municipio es el nexo y entidad por excelencia de organización de la comunidad. Allí, para el Programa ANC, el deporte y la actividad física se convierten en auténticos generadores de redes sociales que contribuyen a garantizar el desarrollo humano y la cohesión social de la ciudadanía, como así mismo en instrumentos relevantes de socialización, que colaboran en la reconstrucción del tejido social y propician la organización comunitaria.

3. Las políticas sociales:

3.1. Encuadre del programa: una política social

El Programa ANC responde a una política social, por ello antes de adentrarnos en cómo significan los alumnos efectores el deporte social en el marco especial que conjuga estos dos elementos (programa y política), es necesario que revisemos parte de la bibliografía que nos permite comprender por qué y con qué sentido se llegan a implementar este tipo de políticas sociales en el contexto actual.

Junto a Castell (1997), entendemos a las políticas sociales como entramados institucionales que ubican a los sujetos en determinadas posiciones sociales, integrándolos a la organización social. Es decir, retomando a Luciano Andrenacci (2002:168), quien siguiendo a Robert Castel, llama integración social a *“un proceso de inscripción de los sujetos en la organización social a través del cual se obtiene no solo “un lugar” físico y simbólico, sino también el derecho a ser sostenido: a beneficiarse de los sistemas de protección que salvaguardan el acceso y permanencia de los sujetos en “ese lugar”*”. Este proceso de integración es impulsado por las políticas sociales.

Complementando esta mirada, y para abordar el estudio de este tipo de políticas sociales, es interesante retomar el aporte de Andrenacci, L. y Soldano, D. (2005) quienes consideran que el concepto de políticas sociales se entiende como el desarrollo de funciones estatales en torno a la reproducción social y a la evitación del riesgo social en sociedades capitalistas:

"[...] en la mayor parte del mundo occidental capitalista contemporáneo se abarca bajo el concepto de política social a todas aquellas intervenciones públicas que regulan las formas en que la población se reproduce y socializa (sobrevive físicamente y se inserta en el mundo del trabajo y en el espacio sociocultural del Estado- Nación); y que protegen a la población de situaciones que ponen en riesgo esos procesos." Andrenacci, L., Soldano, D., (2005:32)

Los autores que tomamos como referencia establecen que, históricamente, tres han sido los ejes sobre los que se gestaron políticas sociales en las sociedades capitalistas: el trabajo, los servicios sociales universales y las acciones asistenciales.

La que nos ocupa se ubica sin embargo entre el segundo y tercer tipo, asumiendo así mismo otra particularidad que se explica a continuación.

Las políticas sociales, a partir de la década del 90', vinculadas al proceso de descentralización, adoptaron el modelo latino de focalización generando intervenciones directas sobre los sectores más pobres, entendiendo que se debía trabajar sobre los marginados, concebidos como aquellos que han roto los vínculos que los unían con su comunidad de origen. Para definir a estos sectores Castel R. (1998:53) dispone la categoría de *“desafiliados”*. Muchas veces, estas situaciones que

sobre todo están ligadas con el mundo del trabajo y el acceso a bienes culturales, llevan a opciones en las que se desarrollan conductas o prácticas de transgresión a la ley y a las categorías morales dominantes.

Es importante señalar que en este marco, históricamente, el financiamiento de programas y proyectos proviene, en general de fuentes multilaterales de crédito. El objetivo explícito de estas estrategias es impulsar un gasto social más equitativo y el acceso a bienes físicos y culturales, y con ello lograr la inclusión, destinando por ello, la concentración de los gastos asistenciales en la población con necesidades más agudas. Se supone que esto reduce proporcionalmente la captura de gastos sociales universales que tradicionalmente han ejercido los sectores medios e incluso altos. Un objetivo implícito de la focalización es, también, el de realizar un esfuerzo estratégico de moderación de los efectos socialmente indeseados, que las reconversiones económicas han producido desde las reformas operadas en el modelo de acumulación capitalista en su fase neoliberal desde los años '80. .

"El sistema de protección social en Argentina se encuentra ante una coyuntura inédita. Durante el siglo XX, la protección social se estructuró en función del empleo formal, a través de los instrumentos del sistema de seguridad social, de larga data y cobertura relativamente alta en el contexto de América Latina. En cambio, los programas sociales, entendidos como transferencias de ingresos no contributivas para el alivio de la pobreza en la población general, constituyen una modalidad relativamente nueva en la política social argentina, ya que se desarrollaron fundamentalmente como respuesta a la crisis de 2001-2002". Cruces G., Moreno JM, Dena R. y Rafael R. (2008: 15)

En palabras de Andrenacci, L. y Soldano, D. la política que nos ocupa se ubica en el vértice de la transferencia-asistencia:

"[...] una tercera pata de la política social moderna, reciclada y adaptada a los nuevos tiempos. La política asistencial creó mecanismos de transferencia de bienes y servicios a aquellos individuos y grupos que no eran absorbidos por el mercado de trabajo en expansión, o cuya absorción era demasiado irregular y tenue como para satisfacer condiciones de vida básica en sociedades monetarizadas: los pobres en sentido contemporáneo." (Andrenacci, L. y Soldano, D.: 2005: 38)

Una radiografía reciente y apenas superficial del complejo de políticas muestra en el nivel nacional, un conjunto de programas de subsidios monetarios a cambio de trabajo; un conjunto de programas de salud con focalizaciones diversas; un conjunto de programas de subsidios en bienes e infraestructura escolar; un conjunto de programas destinados a grupos de riesgo en áreas rurales; y un conjunto de transferencias directas de Nación a Provincias de recursos para consolidar programas provinciales alimentarios y los más recientes para la construcción de viviendas.

En este marco, diverso y heterogéneo, se ubica el Programa ANC. Se busca con el

mismo llegar con acciones directas, por medio del destino de fondos, a los estudiantes que desarrollan el trabajo en los polos ubicados en contextos diversos, todos marcados por necesidades de tipo social.

Desde los marcos de la política del Ministerio de Desarrollo Social en el Plan Estratégico del Deporte Argentino 2008-2012 se indica:

“La Secretaría de Deporte del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación aspira a revalorizar una cultura del Deporte y de la Actividad Física que reconozca los múltiples beneficios que genera su práctica en el desarrollo social del país.” “(...) sobre la base de una perspectiva de gestión en red, integrada territorialmente, sustentada en la realidad y en los aportes del conocimiento científico; que favorezca la inclusión social y el desarrollo humano en el marco del compromiso con la calidad de vida de la población, la defensa irrestricta de los Derechos Humanos y la Justicia Social.” (p. 9)

Ahora bien, esta perspectiva de análisis de las políticas sociales se contrapone a lo expresado por otros autores, que consideran que en nuestro país, las mismas, tienen una función clientelar, donde *“la relación diádica y asimétrica entre un patrón, dotado de recursos y poder, que ofrece protección y beneficios a un cliente, en situación de vulnerabilidad o carencia de algún tipo, que por su parte ofrece respaldo y servicios al patrón”.* (Schoröter, 2010 citado por Aguirre 2012: 8)

Esta concepción debe entenderse, en el marco de la presente tesis, desde la mirada de política social donde los gobiernos (entendidos como patrones)

“secuestran recursos estatales con los que: a) resuelven un sinnúmero de necesidades básicas a los habitantes de los enclaves de pobreza urbana, b) acumulan capital político que les ayuda a conquistar mejores posiciones en el campo político local, y c) mantienen en funcionamiento la maquinaria electoral” (Auyero, 2004: 134).

En esta misma línea se instala el pensamiento de Alvares (2005)

“[...] la política social no se trata sólo de instituciones que permiten el acceso a bienes o servicios para asegurar la reproducción social, sino también un campo cultural, un entramado de relaciones donde se construyen identidades y que permite entender la naturalización de lo social y de las jerarquías sociales.” (p. 248)

Podemos entonces vincular los pensamientos de los autores y comprender cómo en nuestra sociedad, las políticas sociales de focalización, denominadas así mismo minimistas, cumplen una función de control social, que no sólo se alejan sino que desvirtúan su propósito de protección social y de resguardo de los derechos sociales constituidos históricamente.

En el análisis del Programa ANC y de la política social en la que se enmarca, se vislumbra esta contradicción y su objetivo de control. Los polos de desarrollo no se

instauran en todos los sectores desfavorecidos, sino en aquellos en el que el líder barrial (punteo político) acuerda con la propuesta, sin embargo el departamento y sobre todo sus distritos tienen una fuerte presencia municipal y de adhesión a la postura de gobierno, por lo que no se le hace difícil a los alumnos efectores y coordinadores encontrar lugares propicios para desarrollar acciones del Programa. Fragmento de los discursos de los alumnos efectores dan refuerza a lo expresado aquí:

“Cuando llegamos al lugar, estaba uno de los líderes barriales Lucas, dándole fútbol a los chicos del lugar, paró la actividad, los reunió, se acercó a dónde estábamos nosotros y desde ese momento que me extendió la mano para saludarme sentí muchísima seguridad, entre risas se presentó y nos hizo sentir muy bien, llamó a los que estaban en el lugar incluido algunos padres y les dijo que tanto yo como Valeria seríamos parte de la comunidad”

“...las poblaciones atendidas son especialmente urbano marginal y rural. Llegamos donde no hay programas deportivos o los líderes necesitan apoyo”

Así, por un lado el Plan Nacional de Deporte Social, indica que nace del desafío de democratizar el acceso a la práctica de actividad física y el deporte, independientemente de la edad, género, raza, etnia, religión, nivel de aptitud física o grupo socio-económico, haciendo hincapié en la equidad territorial y social, promoviendo al deporte como un derecho esencial de todo argentino y argentina.

Mientras que por otro lado a través de sus distintos programas y proyectos, entre los que se destacan los Juegos Nacionales “Evita”, el programa “Nuestro Club”, y el proyecto “Argentina, Nuestra Cancha”, el Plan Nacional de Deporte Social, expresa fuertemente una postura de gobierno y desde las prácticas de su aplicación se muestran acciones directas sobre la importancia de la militancia para quienes voluntariamente optan por participar de los mismos. En esto, es necesario resaltar que, la opción es voluntaria, pero la elección de los alumnos efectores la desarrollan, los coordinadores quienes analizan las necesidades sociales de los alumnos de segundo año de la Carrera de Profesorado de Educación Física en adelante, además de su actitud frente al manejo de grupo, compromiso con la acción social y con la carrera (lo que se evalúa en los eventos como la Posta Solidaria⁴ que se desarrolla en el primer

⁴ Posta Solidaria 24 hs corriendo por los niños: es un evento institucional de FESAT, que se desarrolla desde el año 2003, en el que los alumnos de primer año de la Carrera de Profesorado de Educación Física recolectan diversos enceres y alimentos no perecederos en el mes de octubre con motivo de la fiesta departamental, los que son donados a diversas instituciones del medio que lo requieran. El día del patrono a la hora doce (del medio día) comienza este evento, en el que los alumnos corren en lugares significativos del departamento (como en la plaza central General San Martín, o en la plaza del Inmigrante, o la plaza central de algún distrito) desarrollando una posta que dura 24 hs, y en la que se desarrollan de forma paralela diversos eventos culturales en los que participan, escuelas academias, clubes, otras

año), por último es necesario que ellos reconozcan el marco normativo y la visión del programa, como política social de una línea política de gobierno y la acepten, sin duda este es un escollo importante de la propuesta, tal vez el más significativo en materia negativa, dado que algunos alumnos del profesorado, si bien quisieran participar de la propuesta, si expresan en algún momento su disconformidad con su corte político, no son elegidos.

Esta faceta (la del ejercicio del poder y de la acción militante), es demostrada por los alumnos efectores del Programa ANC, que como se indicará más adelante, es sin duda una línea de investigación que supera a la presente tesis, pero que sólo quiero traer a colación aquí para marcar los efectos de esto sobre nuestro análisis. Como ejemplos concretos de lo indicado y para dar fuerza a esta afirmación podemos nombrar los actos y la obligación de llevar, por parte de los alumnos efectores escarapela de luto cuando falleciera el ex presidente Néstor Kirchner, una pintada singular en la medianera de uno de los alumnos efectores, realizada por el mismo que indica “deporte militante”, y por último y lo que más marca la contradicción con el objetivo central del Plan Nacional del Deporte es el hecho de que los polos de desarrollo se ubican en sectores cuyos líderes barriales comparten, como indicarnos la postura política, entre otros eventos que no detallaremos en este punto ya que sólo buscamos ejemplificar la contradicción, ahora, tomemos algunas de las expresiones de los actores al respecto para fundamentar lo expresado precedentemente:

“con los alumnos hablamos mucho sobre las políticas de estados, ya que una mala política influye primeramente en los sectores más humildes. La ideología de cada alumno se ve plasmada en el voto, que por supuesto es secreto”.

“Se trabaja con los alumnos involucrados en la gestión. (Comprometidos-dispuestos a meterse en la realidad o en las casas). Esto ayuda a los alumnos a no ver a los niños solo como un número sino todo lo contrario, entenderlo como un ser completo y sirve para comprender problemáticas sociales gracias a que nunca lo vivió”

Además de la contradicción planteada, y para cerrar este apartado queda otra arista que debemos considerar. La mirada sobre la práctica de actividad física y de deporte en el conjunto de la sociedad. La política expresa *“El deporte es una excelente oportunidad para la formación integral de toda la población; un medio óptimo para mejorar la salud; una estrategia ideal para generar fuentes laborales en redes sociales continuas, y una herramienta legítima para reducir los riesgos y amenazas sociales de nuestro tiempo, en particular los efectos de la pobreza. El deporte constituye un agente promotor de la calidad de vida de la población, de salud, de educación y de*

instituciones como la policía, bomberos de la comunidad, todo con el fin benéfico de ayudar a diversas organizaciones.

organización comunitaria. Asimismo, es un factor que impacta fuertemente en la economía y el empleo" Plan Nacional de Deporte (2008: 29), sin lugar a duda los alumnos efectores comulgan con esta idea y la misma es parte de la conciencia social sobre todo en la comunidad que nos ocupa.

3.2. "Los chicos a través del programa de deporte y recreación, ingresan en un ambiente seguro, donde pueden simplemente vivir su niñez, disfrutando del placer de jugar." Concepciones sobre el deporte, sus funciones y posibilidades.

La frase incluida en el subtítulo que nos procede, es una de las voces de los alumnos efectores. Desde que inician la aplicación del programa consideran y se forman entendiendo al deporte, como una de las vías adecuadas para la restitución de derecho y la mejora de la calidad de vida, en relación directa con lo expresado al término del apartado anterior.

La Convención sobre los Derechos del Niño, en su artículo 31 especifica que *"Los Estados Partes reconocen el derecho de la niñez al descanso y la diversión, a jugar y realizar actividades recreativas apropiadas para la edad, y a participar libremente en la vida artística y cultural"*. En consonancia con lo expresado por la convención el Programa ANC y los alumnos efectores repiensen al deporte, el juego y la recreación y lo consideran no sólo un derecho de los niños sino de toda la sociedad.

Es necesario tomar en cuenta que desde se considera que el juego, la recreación y el deporte, además de ser un derecho, son maneras eficaces de acercarse a los menores de edad marginados, discriminados, huérfanos, a los que tienen limitaciones mentales o físicas, a los que viven o trabajan en la calle, a los que son víctimas de explotación, estas nociones que son aceptadas y promulgadas por el Programa ANC y por el Plan Nacional de Deporte Social.

Según UNICEF, en su publicación Deporte Recreación y Juego (2004: 17),

"el deporte, la recreación y el juego fortalecen el organismo y evitan las enfermedades... preparan a los niños y niñas desde temprana edad para su futuro aprendizaje... reducen los síntomas del estrés y la depresión; además mejoran la autoestima....previenen el tabaquismo y el consumo de drogas ilícitas... reducen la delincuencia".

Como parte de su compromiso de propiciar una vida sana y proporcionar una educación de calidad, en el Vigésimo Séptimo Período Extraordinario de Sesiones de las Naciones Unidas sobre la Infancia, en mayo del 2002, los líderes mundiales se comprometieron a: *"Promover la salud física, mental y emocional de los niños, incluidos los adolescentes, por medio del juego, los deportes, actividades de esparcimiento y la expresión artística y cultural...Proporcionar instalaciones y oportunidades de acceso a*

actividades deportivas y de recreación en las escuelas y comunidades. Un mundo apropiado para los niños” (p.21 A/S-26/PV.8)

A lo que podemos agregar “*La educación física y la práctica de los deportes son un derecho fundamental de todo el mundo*”. Artículo 1 de la Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte (UNESCO, 1978).

El Programa ANC, dice enmarcarse en este orden de cosas. Por lo expuesto se piensa que el deporte, la actividad física y la recreación, brindadas de forma masiva y sostenida a las sociedades desfavorecidas se convierten en elementos importantes de restitución de derechos.

Y ¿por qué el deporte? ¿Por qué priorizarlo a otras acciones culturales? Rescatamos aquí dos conceptos claves como punto de partida, primero el deporte como lo conocemos e interpretamos en la presente tesis, es una producción moderna, al respecto Norbert Elías y Eric Dunning (1992) en su Libro *Deporte y Ocio en el Proceso de la Civilización*, se encargan de diferenciar y desde allí establecer lo que hoy conocemos y trabajamos en este estudio como deporte. Y segundo no es una práctica homogénea sino de clases, al respecto Pierre Bourdieu en más de una ocasión a lo largo de su prolífica obra (1984, 1988, 1990, 1991) considera a las actividades deportivas como una oferta que se desarrolla en la búsqueda de la demanda, como miles de relaciones que se dan en el entorno social entre oferentes y consumidores. En esto se pregunta qué principios rigen las elecciones de los agentes entre las actividades posibles en un momento determinado, más allá de las teorías económicas que reducen el consumidor a su poder de compra. Lo que en nuestro análisis aparece con un sentido tinte de transferencia de deportes considerados de elite a quienes habitualmente no tendrían posibilidades ni motivaciones de acceso, como el caso del denominado hockey para todos. Así para Bourdieu (2003)

“Las transformaciones en la oferta son el producto de las luchas por la imposición de la práctica deportiva legítima entre y al interior de los diferentes deportes, mientras que las transformaciones de la demanda obedecen a las reglas generales de transformación de los estilos de vida” (p. 194)

El fenómeno del deporte moderno implica la existencia de asociaciones deportivas públicas y privadas, así como de productores y vendedores de bienes y servicios ligados al deporte o a los espectáculos deportivos.

Sin embargo y sin lugar a dudas el deporte es uno de los fenómenos más populares de nuestro tiempo. Es en él, dónde se producen y expresan algunos de los grandes valores de la sociedad contemporánea. Dice Moragas, citado por Cayuela Maldonado (1997), que *“las modernas historias sobre la bondad y la maldad, el éxito y el fracaso, la suerte y la desgracia, la victoria y la derrota, lo propio y lo ajeno, la identidad colectiva... encuentran en la narración deportiva sus expresiones más populares”* (p.4)

Ahora bien, ¿es el deporte en sí, el que para las clases sociales más desfavorecidas

permite la restitución de derecho? En este orden de cosas es necesario retomar la teoría propuesta por Norbert Elías (1995).

Sin lugar a duda, el poder es un elemento clave en los proceso de socialización y construcción de vínculo social y ejercicio del derecho.

En el presente estudio adherimos a la noción de poder no como “amuleto” Elías (1995), es decir como aquella capacidad que poseen ciertas personas de modificar la conducta, vida o acción de otra, sino que preferimos entenderlo como algo positivo y necesario en las relaciones sociales, siguiendo a Escalera, J. (2000: 1)

“el poder --término que habría más apropiadamente que sustituir por la expresión “las relaciones de poder”-- entendido como la capacidad de unos individuos o grupos para influir, determinar, condicionar u obligar el comportamiento y el pensamiento de otros individuos o grupos, es el resultado de la acción social, hasta el punto de que una colectividad humana sin relaciones de poder sólo sería viable en el caso imposible de que en dicha colectividad no se diese la dinámica de interacción que implica y es consecuencia de la acción de los individuos que la integran”

Es así, entonces, como comprendemos al poder como

“una dimensión de las prácticas y de las interacciones relativa a la posibilidad de influir, imponer, etc., que asume una forma u otra (político, económico, de género, cultural, etc.) de acuerdo con los recursos en juego en una determinada relación, o sistema de relaciones sociales”. Iuliano, R. (2011:11).

En la presente investigación entendemos que el poder y las formas de la sociabilidad son producidos por los sujetos a través de sus acciones, así como los efectos y residuos de las mismas.

El poder así entendido, en tanto dimensión de las prácticas es un elemento importante en el deporte como medio de restitución de derecho. Se muestra como una constante producción y reproducción a partir de las interacciones de los sujetos en la práctica deportiva, generando entornos propicios para el desarrollo individual y social.

Desde la óptica aquí propuesta, vemos que en las instancias de trabajo desde el deporte en proceso sociabilizadores que implican la interacción de los alumnos efectores con las poblaciones destinatarias, se ponen en juego formas del poder a través de la definición de lo que es considerado buena salud y estilos de vida saludables, así como a través de la definición de las poblaciones que califican como destinatarias de este programa.

En efecto, si lo entendemos en este marco de encuadre político, no neutral, en el proceso de restitución de derecho, el deporte genera contradictoriamente producción y reproducción social, al igual que indicamos sobre las políticas públicas las contradicciones se hacen presentes, por un lado se presenta la restitución de derecho y por otro el ejercicio de control y reproducción.

Por lo tanto, como hemos expuesto, partiendo del deporte como práctica cultural, éste puede ser utilizado de dos maneras diametralmente opuestas como indica Montero

Gómez, A. (2009:01) "como agente de reproducción social o como transformador social". De acuerdo con Devís Devís (1996:37),

"el deporte se configura como un objeto cultural que cumple funciones ambivalentes, incluso contradictorias: la de producción y reproducción ideológica de los valores y estructuras sociales, políticas y económicas dominantes, y la de transformación de tales valores y estructuras".

Al respecto es interesante recuperar el aporte de la tradición de análisis crítico sobre el deporte, que retomando la perspectiva frankfurtiana entiende al deporte

"como una ritualización que las clases dominantes imponen a las dominadas, para que se identifiquen con los intereses de sus dominadores. En términos ideológicos, el deporte no sólo enajena y produce falsa conciencia en función de su articulación en torno a los símbolos nacionales. También ejerce un efecto legitimante del sistema capitalista y su lógica de la diferenciación social, a partir de producir y reproducir mitos del ascenso social. La trayectoria de los deportistas exitosos es presentada no como una excepción respecto de la regularidad propia de una sociedad desigual y excluyente, sino como una regla a la cual tiene acceso cualquier que se lo proponga y haga méritos suficientes." (Iuliano, 2011: 4)

Velázquez Buendía (2001) citado por Montero Gómez, A. (2009) va un poco más allá cuando expone

"que el prestigio y la popularidad del deporte de élite ha contribuido en la evolución positiva de algunos problemas que se dan en la sociedad, ayudando a que se produjera una disminución del racismo, introduciendo nuevas y desconocidas culturas que han servido para entenderlas algo mejor e, incluso para la aproximación de las clases sociales" (p.1).

De esta manera, y concluyendo con una cita de Velázquez Buendía (2001) se puede indicar que,

"por un lado es cierto que el espectáculo deportivo está orientado hacia la producción y reproducción ideológica de los valores y estructuras sociopolíticas y económicas dominantes en las sociedades modernas, lo que contribuye a que tenga lugar una sutil acomodación y control "consentido" de los grupos subordinados de la sociedad. Pero, por otro lado, no es menos cierto que el espectáculo deportivo (entendido en sentido amplio, incluyendo a quienes participan de él, como así mismo para quienes son espectadores, entrenadores u organizadores (aclaración propia) también contiene un importante potencial para la transformación de la sociedad que ha sido y será aprovechado como medio para estimular la resistencia y la lucha en tales grupos, y para alcanzar mayores cotas de igualdad, justicia y bienestar social". (p. 1)

Este mito meritocrático promovido por el deporte es una de las herramientas de integración social y legitimación ideológica más fuertes de las sociedades capitalistas, y en algún caso también del socialismo real. O, puesto en otros términos, y retomando la reseña que de esta posición desarrollara Iuliano (2011)

"... hay que señalar su función estabilizadora del sistema social, en tanto se recrean (y por ese camino se desactivan en su peligrosidad) en el plano deportivo los conflictos y las tensiones procedentes de los conflictos sociales. Por un mecanismo catártico el deporte, sea a través de la práctica o del consumo, satisface las

pulsiones agonísticas de los sujetos, que de otro modo estallarían en la vida cotidiana, asumiendo diferentes sentidos políticos, y poniendo en riesgo el sistema social” (p.5).

Vinculando los conceptos trabajados en este apartado (deporte como restitutorio de derecho y agente socializador y poder) y tomando en cuenta que no podemos pensar como separadas a las dimensiones de la sociabilidad y poder, dado que la primera deviene siempre del ejercicio de la segunda, vemos en nuestro campo que a la vez que se opera un discurso edificante, instituyente de derechos, en ese mismo movimiento se juegan relaciones de poder en torno a la imposición de definiciones legítimas del deporte, la salud y los estilos de vida construidas desde el programa estudiado y reproducidas en los espacios de sociabilidad que se habilitan.

Antes de finalizar, es interesante analizar, qué competencias desarrollan los alumnos efectores, en este proceso socializador en el que todas las partes se transforman, aunque no podemos en este estudio demostrar que las mismas sean consecuencia directa del trabajo al interior del programa. En primer lugar y desde lo definido anteriormente por enmarcarse el Programa ANC en una política social centrada en la inclusión, conlleva la necesidad imperiosa en ellos de adaptación a diversas edades, circunstancias, contextos y necesidades. Son muchas las expresiones vertidas por los alumnos en los que se muestra cómo ellos han tenido que desarrollar rápidamente capacidades relacionadas al manejo de situaciones críticas, con la organización de eventos, con la producción y diseño de materiales, y muy especialmente capacidad de manejo de grupo.

Así mismos se desarrollan otras capacidades especiales como son el manejo de la frustración, la valorización de los bienes y capacidades personales, el desarrollo de afectividad y muy especialmente la constancia, responsabilidad, respeto. Como indicara el Director de Deportes en una de las jornadas de reflexión *“estos no son profes de oficina, de equipo deportivo límpido y de días de semana... son profes de potrero, de mocos, de copa de leche y principalmente de fines de semana”*.

3.3. Los alumnos efectores, sus representaciones sobre las poblaciones en situación de vulnerabilidad y sobre el papel de la actividad lúdico deportiva en contextos sociales vulnerables

En el presente capítulo nos centraremos en el análisis de las concepciones que los alumnos efectores del Programa ANC traducen desde sus discursos, y cómo asumen como propias y construyen significaciones colectivas sobre las funciones del deporte desde la filosofía y normativa de base del Programa.

Como se analizaba en el apartado anterior, desde el momento en que los alumnos efectores ingresan al Programa ANC, consideran que el deporte social, en tanto política pública puede constituirse en una herramienta propicia para la restitución de derechos y mejora de la calidad de vida. Los testimonios dan cuenta del tipo de prácticas asistenciales que se despliegan en el marco del programa estudiado, y el modo en que los efectores caracterizan al deterioro de las condiciones sociales de las poblaciones destinatarias como instancias críticas para el desarrollo de la totalidad de las actividades del programa. Nos cuenta una de las alumnas efectoras

“mi primer experiencia fue en un jardín urbano marginal donde asisten chicos desde los 45 días de vida hasta los 4 años de edad. El jardín “Colorín Coloreado” trabaja en conjunto con el centro de salud, psicopedagogas, quinesiólogas, nutricionistas, etc. Los alumnos son derivados del centro de salud al jardín teniendo prioridad quienes presentan desnutrición a la hora de inscribirse. La institución trabaja con 180 alumnos entre los dos turnos, un gran porcentaje de ellos desnutridos de 1º, 2º y 3º grado víctimas de la violencia, abandono, maltrato, etc. Entre ellos tienen, 17 con síndrome de Down...//... al comenzar a concurrir comprendí lo importante que era para ellos que nosotros fuésemos, compartiéramos con ellos y le diéramos amor, atención ya que tanta falta les hacía. Vimos casos que no los vamos a olvidar nunca en la vida...”

Los chicos en sus casas pasaban mucha hambre, algunos estaban tan hambrientos, con altos índices de desnutrición que a veces no querían hacer las actividades porque estaban cansados, sin ganas de nada y lo que les dieran de comer se lo comían. La hora de la merienda y el almuerzo eran importantes, comían a puñados con las manos de la desesperación y se repetían abundantemente.”

Antes de avanzar es importante considerar que el Jardín en el que la joven se inserta para desarrollar un polo, desde la sanción de la LEN (Ley de Educación Nacional 26206/06), se incluye en la modalidad de Gestión Social y Cooperativa, que en nuestra provincia existía previamente y que se denominaban SEOS (Sistemas Educativos de Origen Social). Este elemento también pone de relieve el perfil asistencial de algunas de las instituciones con las que articula sus acciones el Plan Nacional del Deporte para el Programa ANC.

Así es, las comunidades e instituciones en las que los alumnos efectores se insertan, están marcadas por la presencia de un sin número de derechos vulnerados y esto es rápidamente absorbido por los alumnos que provienen de realidades muy distintas a estas.

¿A qué hacemos alusión con esto? La institución que nos ocupa FESAT, es un Instituto de Educación Superior de Gestión Privada, si bien cuenta con subsidio del Estado, por lo cual el arancel mensual no es muy elevado, no deja de ser una cuota que implica una inversión por parte de los alumnos y sus familias, lo que trae como consecuencia que quienes optan por estudiar en esta casa de estudios provienen de un estrato social medio alto, o alto. Viven en su mayoría en la ciudad de San Rafael o en sectores residenciales de la periferia, sus familias no manifiestan problemáticas significativas relacionadas con lo económico, concurren habitualmente a gimnasios y clubes, desarrollan viajes a diversos lugares del país o del exterior...entre otros aspectos a considerar en relación a la distancia que se gesta entre ellos y las comunidades en las que se insertan para el trabajo desde los polos de desarrollo.

Otros alumnos encargados del polo marcan esta diferencia, cómo se sienten movilizados y cómo en el marco del programa podían realizar actividades que promovía “cambios positivos” y formas de contención entre niños que padecían violencia familiar y problemas domésticos:

“Asistía un alumno de tres años de edad, al comenzar a concurrir a la institución se nos informó que dicho nene tenía muchos problemas familiares. En casa, tenía hermanitos, uno de ellos tenía un año y la nena de 7 años, que era la que lo cuidada ya que su mamá trabajaba y su papá no estaba nunca en casa, y cuando estaba no se encontraba dentro de sus cabales, nunca estaba sobrio, consumía drogas etc. Y en esta situación no soportaba la presencia de sus hijos, este era el motivo por el que los chicos pasaban noches enteras afuera de su casa, aun en pleno invierno (los tres hermanitos y la madre también a veces) ya que su papá no los dejaba ingresar a la casa. Presenciaban situaciones de violencia, ya que su papá le pegaba mucho a su mamá, etc. Bueno, por todos estos motivos y mucho más nuestro alumno de 3 años padecía desnutrición y depresión infantil. Por esta razón era que Kevin no participaba en la clase, le costaba mucho hablar y relacionarse, no se acercaba a extraños y tenía una mirada muy triste (que no se me olvidará en la vida).

Lo más gratificante de toda esta pequeña historia fue al finalizar el año verlo a Kevin jugando con sus compañeritos con una pelota, compartiendo, hablando con sus pares, venir corriendo al llegar los profes y darles un abrazo “era uno más de la clase” (el comillado es de la fuente) las mismas maestras de la institución estaban asombradas al verlo cómo se fue desenvolviendo y los cambios positivos que se fueron produciendo en este niño...”

Darío:

“Darío saltó muy bien y en uno de los saltos cayó fuera de los colchones y se lesionó el pie, a pesar de todo volvió a intentarlo pero no logró superar los 2,5ms. y quedó tercero siendo que el ganador saltó 2,6ms. (o sea quedó afuera por nada) para mí personalmente fue una tristeza muy grande porque apostaba mucho a él y tengo que admitir me dolió mucho porque era un chico con bastantes problemas en la casa, no andaba bien en la escuela y yo lo apoyaba tanto en lo deportivo como en lo psicológico...”

Sin duda, por estos y otros eventos que deviene del Programa ANC, el compromiso y ligazón que los alumnos efectores desarrollan con las realidades es muy fuerte, y en esto generan competencias y principios muy profundos en torno a las posibilidades que les brinda el deporte y las actividades recreativas en esta tarea de “rescatar” y dotar de valor a

muchas situaciones de la vida de niños y jóvenes en situaciones de vulneración. A partir de estas praxis dotan de significado al concepto que nos ocupa: deporte social.

Además de este núcleo de análisis, como indicáramos la política en la que se enmarca el programa busca llegar directamente a los destinatarios en los denominados procesos de focalización, en este caso particular no sólo a las sociedades a las que se trasladan los beneficios del programa sino principalmente a los alumnos efectores que la aplican. La OIT indica sobre Políticas y programas sociales en Argentina (2006), que poseen en esencia el mismo objetivo que la que aquí nos ocupa que:

“al realizar el análisis cualitativo del proceso de definición, diseño, implementación y ejecución de la Política Social, se pone en evidencia que en dicho proceso subyacen no sólo criterios técnicos procedimentales, sino esencialmente dimensiones institucionales de carácter político e histórico que responden a un determinado modelo y a un proceso de construcción del Estado y de la sociedad. Partiendo de valores sociales e intereses determinados, se priorizan diagnósticos de la realidad y líneas de acción y abordaje de los problemas que implican cambios en las políticas del Estado. Estos cambios generan nuevos mecanismos institucionales que a su vez implican oportunidades, riesgos y contingencias para los diversos sectores de la población.” (p.57)

Sin duda al trasladar la aplicación de la política a los institutos de Educación Superior en las carreras de Educación Física y en esto a los alumnos de profesorado, se ponen en marcha otras unidades de análisis adicionales de interés para un estudio como el presente, entre ellas los preconceptos que poseen los alumnos efectores al insertarse en el Programa. Al conformar la pareja que se hará cargo del polo de desarrollo, todos los alumnos efectores expresan, que si bien conocían lo que el programa proclamaba, no se imaginaban la realidad: la escases de recursos, los redundantes problemas sociales y familiares de los niños y jóvenes que participan de los polos, la necesidad de trabajar con sus conocimientos de educación física y actividades recreativas desde otro lugar, partiendo por la generación de un vínculo que se inicia con el delegado barrial, que es quién abre la puerta y convoca en primera instancia.

Así, desde estas realidades podemos vislumbrar cómo los actores encargados del Programa ANC significan al deporte social y la función de “redención” de socialización positiva que le otorgan al mismo.

Ellos dicen:

“las poblaciones atendidas son especialmente urbano marginal y rural... Llegamos donde no hay programas deportivos o los líderes necesitan apoyo”.

“buscamos sobre todo producir risas ya que nuestro máximo objetivo al ver estos casos en la institución fue buscar el método correcto para trabajar haciendo hincapié en la diversión, en la risa, comprendí que esa era la forma de compartir con ellos... así se olvidaban de todas esas situaciones que vivían día a día, de los maltratos, golpes, hambre y muchas situaciones dolorosas para ellos.”

Desde ellos, el deporte social llega a dónde no hay otra posibilidad de desarrollo de

actividades físicas o deportivas porque otros actores sociales no se hacen cargo ni comprometen. El deporte social busca sacar a los niños y jóvenes de sus problemas habituales.

A lo que agregan

“Habían niños que gracias al deporte que practicaban no desperdiciaban su tiempo libre en delinquir o drogarse”.

“el objetivo principal del deporte social es lograr la inclusión y la contención de chicos de barrios marginales.”

Aquí las expresiones ya son directas sobre lo que consideran sobre el deporte y la actividad física en el marco del Programa ANC, permite desarrollar prácticas positivas y es agente inclusor.

Y desde las voces de los coordinadores alumnos del Programa ANC

“Apostamos fuerte al deporte, siendo el enganche el fútbol, el cual era una excusa para poder insertarlos en otros deportes. Creamos la primera colonia municipal de vacaciones de un barrio, construimos una pileta con los chicos y los padres y un comedor deportivo, que la idea era que todos los que hacían deportes y estudiaban podían comer, era una estrategia para contenerlos, aunque, era claro que le dábamos de comer a todos.”

“el plan de trabajo para la inclusión social es, por medio del deporte articulando con el director de deportes, delegado municipal, líder barrial y los papás del lugar. La estrategia priorizada es la formación de gestores sociales es fomentando las agrupaciones o clubes con persona jurídica. Ya que una comunidad organizada siempre es más fácil recibir apoyo”

Sin duda en sus palabras se concentra el espíritu del programa que ellos trabajan fuertemente con los alumnos efectores: trabajar con todos, diversos deportes, brindar contención por la comida y el afecto...

A lo expresado por los alumnos se suman expresiones del coordinador docente del Programa ANC, quien puntualiza, que se requiere de todos los estamentos concatenados como eslabones de una cadena para que la política pueda implementarse. El coordinador enumera un conjunto de actores que son necesarios para llevar adelante el programa como: *“intendente comprometido con el deporte, director de deportes con alguna experiencia social, delegado barrial comprometido con el deporte, líder con ganas de aprender y alumno o profe que no cumpla su horario de trabajo y se vaya. Todas las organizaciones intermedias comprometidas y articuladas; y sobre todo padres involucrados con la actividad de sus hijos”* a lo que suma para aclarar *“Entendamos padres en sentido amplio... madre, padre, cuidador... según el caso, alguien que entienda que es importante que los chicos estén en el campo o playón antes que estar en la esquina o vagando ociosos”.*

Una expresión más de dos alumnos efectores que sin duda cierran aunque no agotan en lo más mínimo sus construcciones y representaciones en torno al Programa:

“solo una frase y lo que me identifica con el profesor Armando (coordinador del

Programa ANC) y los compañeros que trabajamos juntos, lo que buscamos es que en cada rincón donde vivan chicos se respete sus derechos y que el deporte y la actividad física sea un derecho en San Rafael".
"hablamos de apoyo, contención, inclusión."

En lo aquí expresado podemos vislumbrar como se traducen los fundamentos del programa en los pensamientos y decisiones de los alumnos efectores del Programa ANC y de sus coordinadores, los que son adquiridos y asumidos por los mismos desde el momento mismo de insertarse en el Programa ANC, casi podríamos decir desde que deciden voluntariamente participar del mismo. Y como indicáramos anteriormente estos pensamientos colectivos y las decisiones que se toman en torno a ellos, se vinculan casi linealmente con la aplicación de una postura política, no neutra, sino propia de una postura de gobierno y en el marco de una gestión municipal también alineada con este pensamiento que les brinda su apoyo y aprovecha (en el buen sentido del término) los beneficios de contar con el Programa ANC en el departamento.

En párrafos anteriores analizamos desde el discurso lo que los alumnos efectores indican sobre una de las posibilidades del deporte social y las actividades recreativas, entendiéndolo como un andamio social para quienes se hallan a punto de caer de la estructura social o que han podido volver a incluirse en ella. Esto, se reafirma con decisiones concretas que se toman en el marco del Programa ANC, como analizáramos en el capítulo dos, desde la nominación y ubicación de los polos de desarrollo, los alumnos efectores trasladan estas posibilidades del deporte como política social que permite la restitución de derechos y visualizan sus posibilidades de socialización positiva, luego todo se sucede en esta lógica, las actividades que desarrollan, la constante búsqueda de inclusión de diferentes grupos sociales, edades y trabajo sobre problemáticas diversas que no sólo refieren a su futuro rol profesional sino que involucran otras áreas como la salud, la nutrición, entre otras.

Antes de avanzar hacia otro capítulo, no podemos perder de vista, la posibilidad riquísima de análisis que nos dan los dichos de la narrativa de los alumnos efectores, que grafican claramente esta mirada sobre la política social que nos ocupa, y cómo se entiende al deporte en ella.

En las expresiones vertidas en los diarios de campo de los alumnos efectores se han agregado para una mayor comprensión pequeñas aclaraciones entre paréntesis

"durante un viaje a Mendoza (Capital provincial), le pregunté a algunos de los alumnos que parte de Mendoza conocían o a qué lugar les gustaría ir. La mayoría de ellos respondió que era la primera vez que visitarían la capital, y entre risas uno de los alumnos más chicos "Topete" (el alumno effector que escribe la crónica usa el sobrenombre del niño) dijo que no conocía ni el centro de San Rafael, que sólo habían salido con este gobierno"

En este fragmento de un relato, se ve como, la aplicación del Programa ANC y las acciones puntuales que desde los polos los alumnos efectores llevan adelante, permiten el trabajo con otras áreas que no son propiamente deportivas, sino de desarrollo cultural. Es importante destacar que para realizar viajes como este, los alumnos efectores deben conseguir desde medio de transporte, autorizaciones, algunos recursos, otros son sacados del mismo programa, ellos no sólo desarrollan actividades deportivas sino

“...desde que empezamos a trabajar en el lugar, le propuse a “Lucas” el líder del Vencedor (Lucas es el nombre propio del líder barrial- puntero político del paraje El Vencedor ubicado en el distrito de Cuadro Benegas a unos 15 km de la ciudad de San Rafael), realizar un encuentro de fútbol con los chicos del “Callejón las rosas” que también se encuentra en Cuadro Benegas, ya que en ese lugar estaban trabajando unos compañeros del Programa ANC.

La respuesta de Lucas no fue muy positiva, ya que me explicó que desde hacía varios años existían muchas diferencias entre ambos sitios, y que su presencia en dicho lugar no era muy bien vista.

Luego volví a hablar con mis compañeros de trabajo que estaban en el callejón Las Rosas y me comentaron que los líderes de ese lugar también les habían dicho lo mismo.

Seguimos durante algunas semanas pensando cómo podría ser la solución a este conflicto y llegamos a la conclusión de que era un problema de los grandes, del cual los chicos no tenían por qué ser parte, por lo que decidimos programar el partido.

El mismo tuvo lugar en la cancha del callejón, la que queda a unos 3 o 4 km de El Vencedor. Nos trasladamos en la camioneta de mi papá, cuando llegamos nos recibieron los chicos del Programa (alumnos efectores del polo de desarrollo Callejón Las Rosas) con sus alumnos. Luego de unos minutos comenzó el encuentro el cual se desarrolló con normalidad, excepto por los gritos e insultos de algunos padres. Esto no influyó en nada, ya que ambos equipos se comportaron muy bien.

Al finalizar el partido todos los chicos se saludaron y nos sacamos algunas fotos juntos, de esta manera le demostramos a los padres que ellos son “NIÑOS” y no son responsables de las diferencias de los padres y que el deporte puede unir”

Este evento nos muestra una arista nueva en el análisis del proceso de apropiación y desarrollo que los alumnos efectores hacen del Programa ANC. Ellos consideran que el deporte, es además de un medio ideal para incluir a niños y jóvenes en riesgo social, una instancia para resolver tensiones sociales entre grupos, y una instancia pedagógica hacia los actores adultos trabados en conflictos particulares.

Si bien supera a este estudio el análisis de los conflictos que cruzan a comunidades como las nombradas en la crónica que nos precede, sólo podemos indicar que, el enfrentamiento entre los líderes barriales es de corte político, lo que nos ubica nuevamente en esta otra realidad que cruza de forma no neutra al Programa ANC: la militancia y las posturas políticas.

Sobre uno de los tantos relatos sobre alumnos desnutridos y/o débiles... otra cara de la inclusión por medio del deporte en el relato de los alumnos efectores.

“este alumno las primeras clases sólo nos miraba y empezó a reírse, algunas veces, de lo que hacían sus compañeros en las actividades recreativo deportivas que les proponíamos, de los juegos que realizábamos, hasta que de a poco empezó a animarse y hasta empezó a participar de ratitos de la clase y después se iba a seguir mirando.

Al finalizar el período compartiendo en este jardín, el alumno cambió mucho, participando de manera completa como los demás chicos, y hasta llegó a participar de su acto de fin de año ya que fue su primera vez”

El relato parte de una crónica realizada en el Jardín del SEO (Sistema educativo de Origen Social) Colorín Coloreado⁵. En dicho jardín, si bien no es habitual que los polos del Programa ANC se incluyan directamente en una institución formal, los alumnos efectores y coordinadores consideraron que era muy importante acompañar y trabajar en colaboración con las docentes por las múltiples problemáticas. La narración nos permite comprender como los alumnos efectores encuentran y creen en la eficacia reformadora, pedagógica y socializadora del Programa ANC.

Si bien se han revisado las crónicas muchas veces, y hemos dialogado mucho con los alumnos efectores y con los coordinadores, no se visualizan en sus discursos o narraciones referencias negativas sobre el Programa. Esto no deja de llamar la atención, dado que nos muestra una vez más la aceptación de la propuesta y la defensa de la misma desde cada lugar u oportunidad.

Sin embargo, ellos si denotan en sus dichos realidades muy adversas que les han marcado en la experiencia y que no siempre han podido subsanar, mejorar o sobrellevar.

“...presenciamos situaciones de violencia, de padres que gritaban o les pegaban a las madres”

“vi a un alumno que llevaba en su pantalón un cuchillo y luego me contó que también tenía una pistola.”

“cumplir con tareas de contención e inclusión no fue fácil, ya que el trato con los chicos, en un principio no era tan intenso como ahora”

Para cerrar este apartado, podemos indicar que el Programa ANC, entendido en este estudio como política social de focalización centrada en los actores, se dilucida en

⁵ Jardín Maternal “Colorín Coloreado” trabaja en conjunto con el centro de salud, psicopedagogas, quinesiólogas y nutricionistas municipales. Los alumnos son derivados del centro de salud al jardín teniendo prioridad, según indicaron los alumnos efectores del Programa ANC, aquellos niños a los que se les detecta desnutrición. Según indican los alumnos efectores, la institución trabaja con 180 alumnos entre los dos turnos, un gran porcentaje de ellos desnutridos de 1º 2º y 3º grado y víctimas de la violencia, abandono, maltrato, etc. Entre ellos tiene 17 padecen síndrome de Down...

los dichos de los alumnos efectores como en los comentarios que estos hacen sobre las comunidades y contextos en los que desarrollan sus actividades. Ellos remarcan en diversas expresiones su afinidad con la visión del Programa y confían depositando esperanzas en las posibilidades del mismo en tanto política social de restituir por medio del deporte derechos que superan lo referido a la recreación o a la actividad física, entrando en campos como la salud, la contención y seguridad afectiva, la nutrición entre otro.

4. El “deporte social”: una categoría se que estructura desde la significación colectiva.

4.1 Significaciones construidas en torno a la categoría de deporte social.

Las acciones propuestas por el Programa ANC comprenden desde la acción social hasta las actividades lúdicas, de salud, higiene, etc. articuladas todas en torno a la categoría de “deporte social”.

Se centra aquí el objeto de análisis de la presente tesis, ¿Por qué hablamos de deporte social englobando a todas estas actividades (copa de leche, juegos, acompañamiento sanitario, deporte, recreación, etc.)? Las significaciones imaginarias sociales instituyen y crean un orden social a la vez que son instituidas y creadas por este mismo orden. Estas se constituyen a partir de la representación social de los individuos. En la década del sesenta (1961) Serge Moscovici presenta su Tesis Doctoral titulada “La Psychoanalyse son image et son public” (“El Psicoanálisis, su imagen y su público”) en ella, estudió la manera en que la sociedad francesa veía el Psicoanálisis, a través del análisis de la prensa y entrevistas a diferentes grupos sociales. En el devenir de la Teoría de las Representaciones Sociales (RS) es de gran relevancia la influencia del sociólogo francés Emile Durkheim, quien desde la Sociología propuso el concepto de Representación Colectiva referido a “... la forma en que el grupo piensa en relación con los objetos que lo afectan...” (Durkheim, 1895/1976, citado por Perera, M., 2005: 43); las considera hechos sociales de carácter simbólico, producto de la asociación de las mentes de los individuos.

Es necesario rescatar lo expresado al respecto por Moscovici quien señala que la propuesta durkheimniana era rígida y estática en comparación con la que él apuntaba y planteaba que esto era propio de la sociedad donde se había desarrollado este sociólogo.

He aquí el centro de la presente propuesta y la novedad de la misma, ya que si bien a partir de los autores mencionados se han desarrollado diversos trabajos de análisis de los procesos de construcción de la RS y significación, el presente estudio busca describir y reconocer en la comprensión de la política social que nos ocupa la construcción desde el núcleo simbólico por medio de la objetivación, identificación y anclaje de un concepto escasamente trabajado en la bibliografía contemporánea como es el de “deporte social” en el marco de un colectivo (los alumnos efectores del Programa ANC) que se hallan fuertemente influenciados por el encuadre teórico y operativo del Programa .

En efecto, retomando las reelaboraciones contemporáneas de la sociología francesa durkheimiana (Alexander, 2000; Collins, 2009), el presente capítulo busca poner de relieve uno de los nudos argumentales de nuestra tesis, al enfocar en el carácter de construcción simbólica operado a través de la categoría de “deporte social”, entendida como elemento constitutivo de la política social aquí aludida. El presente capítulo, entonces, procura poner de relieve el valor de una estrategia analítica que aborda a las políticas sociales a través de la trama de significados que los actores involucrados movilizan en un determinado contexto. Para entender el proceso estudiado es necesario tomar los criterios de Frank Elejabarrieta (1991) quien establece tres grandes objetos capaces de originar un proceso de representación y significación, encuadrando la presente propuesta en el tipo de objetos, ideas y teorías científicas de corte utilitario en la vida cotidiana.

Podemos sostener que en un primer momento, los alumnos efectores centran sus tareas en torno a sus saberes (la educación física y el deporte) desde sus espacios de formación y desarrollo profesional. Por ello, emprenden el trabajo en los polos con una inevitable marca de su formación del profesorado pero, como pudimos observar en el capítulo anterior, al poco tiempo inician y llevan adelante un sin número de acciones vinculadas al Programa ANC lo que comporta la familiarización con otras lógicas y significaciones propias de este programa.

En este punto podríamos preguntarnos qué ocurriría si el cuerpo de alumnos efectores del Programa ANC estuviese constituido por alumnos de la carrera Trabajo Social: ¿harían referencia a la categoría de deporte social o a la de prácticas de inclusión social, u a otra análoga?; No podemos arriesgar una respuesta en el contexto de la presente tesis, pero este ejercicio conjetural nos permite señalar que la formación de base de los actores estudiados es un aspecto a atender, para interrogarse sobre los sentidos que se configuran en torno al concepto de la política social que estamos indagando: el “deporte social”.

Es desde aquí que se desarrollan de manera natural los pasos de la construcción establecidos por Darío Páez (1987) en la objetivación, construcción selectiva, esquematización estructurante, naturalización y finalmente anclaje. La objetivación y construcción selectiva proviene de lo aclarado en el párrafo anterior, los alumnos centralizan su mirada y propuestas en el desarrollo de deportes o actividades recreativas, aun cuando estas acciones se ven ampliamente superadas en muchos casos por tareas de corte social y a partir de allí se genera la estructuración, naturalización.

Una de las alumnas efectoras nos cuenta: “Esta es para mí una experiencia extraordinaria, al comenzar con las actividades recreativas y lúdicas que había programado, tenía algunos miedos de que los chicos no respondieran, de su comportamiento, de que eran muy chiquitos (ya que no superaban los 3 años de edad), pero, al comenzar a concurrir, comprendí lo importante que era para ellos que nosotras concurriésemos, compartiéramos con ellos y les diéramos amor, atención ya que tanta falta les hacía”

Cómo ella aclara, sin darse cuenta, en el relato, se presenta como “profe” de educación física que había planificado actividades, pero pronto lo social “copó” sus expectativas y tomo el lugar de preponderancia en la finalidad de desarrollo que ella tenía previsto para este grupo humano.

Así cabe conjeturar que los esquemas de percepción y apreciación (Bourdieu, 1991, 1998) inculcados en su formación de base se ponen en juego, se actualizan y resignifican en su práctica cotidiana en el marco del Programa ANC, resultando la forma “lógica” y “natural” de intervención sobre poblaciones vulnerables aquella que se desarrolla a partir de prácticas deportivas. O puesto en otros términos, cuando ese conjunto de actividades físicas, lúdicas y reguladas que entienden como deporte se movilizan entre sectores vulnerables enmarcados en las definiciones normativas de una política social como es ANC, el deporte deja de ser “deporte” a secas para ser entendido como “deporte social”.

Esto también se refleja no solo en lo realcional sino en las necesidades propias del ejercicio del deporte, para el que los alumnos efectores reconocen la necesidad de cosntruir, materiales. Ellos expresan que muchas veces sólo cuentan con pelotas, pero que si desean diversificar y trabajar con otros deportes, todos los materiales serán parte de la tarea de construcción y producción conjunta con la comunidad

“empezamos a trabaja con cañas de bambú (como garrochas) a las cuales les colocamos unas pelotitas de tenis en uno de los extremos y cintas en los agarres”

En este punto es importante reconocer la influencia que ha tenido para el contexto de estudio la creación del Taller de Deporte Social⁶⁶, el cual trata de transmitir no sólo las experiencias que los alumnos efectores realizan en el marco del programa, sino también aquellas competencias que estos generan por trabajar en contextos tan particulares de vulneración de derecho al resto de los alumnos, al resto de los alumnos del profesorado.

⁶⁶ Taller de Deporte Social, espacio curricular, incluido como EDI (Espacio de definición institucional) en el primer año de la Carrera de Profesorado de Educación Física, de FESAT a cargo desde 2009 del Prof. Armando Gómez, quien es a su vez el coordinador del Programa ANC.

Como hemos podido observar desde las definiciones de la política por parte del estado nacional, hasta los objetivos propuestos por el Programa ANC, se va conformando una definición de deporte social que pone el énfasis en la inclusión de todos (mujeres- varones, niños- jóvenes- adultos y adultos mayores, discapacitados mentales o motrices) en el ejercicio efectivo y sostenido del derecho al deporte y la recreación, entendidos como medio de mejora de la calidad de vida y como camino propicio para evitar distorsiones sociales como la droga o la delincuencia, principalmente en contextos de vulneración social de derechos. Deporte que desdibuja sus límites y que abarca otras áreas como la salud física y psicológica, la nutrición entre otras. Deporte que no se limita al más popular, el fútbol, sino que busca participar e iniciar a los beneficiarios en otros como el atletismo, la natación, el hockey.

Es en este marco que adquiere especial significación el modo en que se apropian los alumnos efectores del Programa de esta categoría: deporte social enfatizando desde un positivismo casi pleno sus posibilidades en la socialización positiva de las comunidades en las que se trabaja, y como estos transmiten a la sociedad esta construcción que poco a poco se va naturalizando⁷.

⁷ Es interesante considerar que como el concepto que nos ocupa: deporte social, se vislumbra la aparición de otro que no hemos nombrado en el trabajo “deporte militante” porque supera las posibilidades de análisis de la presente tesis, pero que sin duda sería interesante indagar en próximos trabajos.

4.2 Lo social del “deporte social”: inclusión, contención y regulación de las tensiones a través del deporte

Para dar a entender la importancia de cómo el Programa ANC define a “ese otro” haciéndolo pasible de los beneficios del mismo es necesario repensar que nuestro objeto de estudio se desarrolla por el trabajo de un grupo de alumnos del profesorado de educación física, de FESAT, Instituto de Educación Superior de gestión privada, que deciden voluntariamente participar en la aplicación de políticas sociales. En esto ellos se ven beneficiados en dos sentidos, por un lado de manera objetiva por la percepción de una beca por los servicios brindados y en segundo lugar en su formación ya que desarrollan competencias no específicas de su plan de estudio relacionadas con la gestión comunitaria.

Para fundamentar esto último tomaremos en cuenta en primer lugar la mirada de Oprinari, D. (2012) quien desde la REDAF (Red Nacional de Actividad Física y Desarrollo Humano) y en forma conjunta con los contenidos trabajados en el Taller de Deporte Social sostiene, que el desarrollo de las diversas prácticas en el marco del Programa ANC permiten, en los alumnos efectores construir conceptos para comprender que

“la Actividad Física, se corresponde con el mundo profesional de la enseñanza en todos los contextos en los que se actúe formando al sujeto y su objetivo es la Educación Integral, empleando para ello el cuerpo y las posibilidades de movimiento como un medio específico (no excluyente de otros), que estimula y proporciona aprendizajes que son importantes para el desarrollo de capacidades, contribuyendo de esta manera a aportar al individuo una mayor calidad de vida, integración social y afirmación de la personalidad.” (p.2)

A lo que agrega Roldan, (2008) en Oprinari D., (2012),

“El Desarrollo Humano es un proceso multidisciplinar en el cual la Actividad Física tiene variados elementos para aportar buscando siempre el beneficio del ser humano y a la luz de la construcción de una nueva realidad social”.(p.3)

Para comprender mejor como opera, en los alumnos efectores y sin duda cómo repercute en las comunidades en las que ellos instalan los polos de desarrollo, debemos repensar cómo se entiende al deporte en el contexto que nos ocupa. En primer lugar como definiéramos anteriormente es antes que nada un fenómeno social-cultura. Por ello consideramos necesario retomar el pensamiento de Elías (1995) quien sostiene que resulta imposible la comprensión de los fenómenos sociales a partir de la indagación sobre las intenciones individuales. Como indicáramos en la metodología necesitamos una macropragmática, que nos permita comprender como los procesos

sociales se componen de innumerables interacciones que se derivan de otra cantidad innumerable de acciones cuyas consecuencias escapan completamente a los fines y motivos de las acciones de cada individuo por separado y permiten construcciones colectivas como la que nos ocupa.

De allí la complejidad del trabajo de comprender cómo significan al deporte los alumnos efectores del Programa ANC. Es aquí el centro de la “tarea” sociológica en la que aspiramos reconstruir los principios y las lógicas que organizan y estructuran ese entretejido de experiencias y acciones de las personas. Sin duda el concepto ha sido cargado de significaciones propias de los contextos en los que se pone en ejecución y como hemos venido señalando del espíritu mismo de la política y el Programa ANC.

Los ciudadanos de los parajes donde se crean los polos se hallan habituados a recibir políticas sociales en diversos ámbitos (salud- educación- alimentación- trabajo- vivienda) pero sin duda es la primera vez, que se emprende una política que transfiera como beneficio “deporte”, motivo por el cual nombrarlo “social”, se hace casi evidente.

Por otro lado, ni en la letra del programa ni en el énfasis de los efectores, se busca encontrar talentos ni desarrollar deportes de elite, sino integrar a los diferentes sujetos a partir de las actividades que se brindan (copa de leche- juegos- etc.)

En palabras de la narrativa de los alumnos efectores

“el plan de trabajo para la inclusión social es, por medio del deporte articulando con el director de deportes, delegado municipal, líder barrial y los papás del lugar. La estrategia priorizada es la formación de gestores sociales, es fomentando las agrupaciones o clubes con persona jurídica. Ya que una comunidad organizada siempre es más fácil recibir apoyo”
“cuando se detecta algún problema (conflicto social) se lo trasmite al delegado y este al asistente social para la visita al hogar de los chicos”.

Enfocado sobre el fenómeno deportivo, la obra de Elías (1992-1994) resulta un aporte en la dirección de inscribir al deporte en la trama social, alejándolo de los análisis deportológicos, enfocados sobre la dimensión relativa a las especificidades técnicas, fisiológicas o táctico/estratégicas de cada uno de ellos. En efecto, desde esta perspectiva se asume que el deporte es un hecho social, por lo tanto y su asumimos lo dicho, su desarrollo tendría que ser interpretado como una expresión de la trama social que lo sustenta en cada contexto histórico.

Tomando esto en cuenta, una línea de nuestro argumento apunta a interrogarse sobre las condiciones sociales y simbólicas que conducen a tener que explicitar la categoría “social” asociada a determinadas prácticas deportivas, pero no a todas.

Recapitulando y recogiendo los elementos que se desprenden tanto de la letra del programa, como de los testimonios de los efectores, puede afirmarse que el deporte

es entendido como “social” cuando se refiere a una población pobre, excluida o vulnerable.

Pero, si lo analizamos con mayor profundidad, podemos notar que no cualquier práctica deportiva de los sectores subordinados es entendida como “deporte social”, sino aquellas que son el fruto de una política pública (política social, no casualmente) destinada a esos segmentos de la población. Es decir, es muy probable que un grupo de niños de un barrio pobre que se encuentren jugando a la pelota, no sean referido ni por los alumnos efectores, ni por su comunidad, como sujetos que se encuentran practicando un deporte social, salvo que se encuentren encuadrados dentro de una política social como la aquí estudiada. Es la política, junto al Programa, que posee objetivos, una visión y misión particular, que indican que deben generarse acciones planificadas, en las que busca el control y desarrollo de actividad física por medio de alumnos del Profesorado de Educación Física, los que son a su vez controlados y guiados por profesionales en la materia... entre otros aspectos que ya hemos analizado los que dan cuerpo al concepto como lo analizamos en la presente tesis.

A lo expresado sobre “lo social” del deporte, es necesario agregar otro concepto vertido por el propio Elías (1992) quien entiende que el deporte asume una función mimética en contextos como el que analizamos con mayor preponderancia. ¿Por qué consideramos a este como inclusor? ¿Por las comunidades en las que se instalan los polos consideran que es un camino, o mejor dicho el camino de inclusión social?

Esto se pone de manifiesto si se toma en cuenta el desarrollo del deporte en relación con el proceso que el autor denominó el proceso de la civilización que nosotros acotaremos a la comprensión de las posibilidades del deporte en la socialización positiva de las comunidades signadas por vulneración de derechos. Es que el deporte asume una función mimética cuando expropiados los individuos de la posibilidad de exteriorizar sus inclinaciones agonísticas, de lucha y de agresión a costa de fuertes sanciones, el deporte proporciona la instancia de una batalla emulada, cuyas consecuencias no trascienden el terreno del juego en cuestión (en nuestro caso cuando por medio del deporte se trabaja sobre problemas como la droga, las asociaciones ilícitas de niños y jóvenes, la falta de contención, entre otros). Esto distingue al deporte de otras actividades del tiempo libre, en tanto esta condición mimética posibilita la acumulación de grandes tensiones libidinales, y luego su liberación catártica. El deporte no sólo ocupa el tiempo de los jóvenes les permite exteriorizar un sin número de problemas que traen consigo. Esto también es clarificado y visualizado por los alumnos efectores, que cargan al concepto de deporte social de

los beneficios nombrados. Ellos entienden esta posibilidad que les da esta tarea que sin duda no tienen otras instituciones como la religión o la educación.

Al respecto nos relata uno de los alumnos efectores

“Algunos de los casos eran que atendimos eran de: chicos que comían de la basura, estaban desnutridos y la falta de derechos de los chicos era moneda corriente (golpes, malos tratos, desatención total, etc.). La delincuencia y droga era creciente en el barrio... trabajamos muy fuerte y “muchos” de ellos se incorporaron en los talleres y se ha mejorado mucho...hemos logrado que algunos vuelvan a la escuela y otros que estaban yendo les vaya mejor...esto es condición para jugar en los equipos o participar de viajes...”

Manejar estas variables, que cruzan las propuestas del programa, conllevan el desarrollo de competencias (entendidas ciertamente como capacidades complejas) por parte de los alumnos efectores.

Así podemos retomar una primera definición de deporte social, sin perder de vista que todo deporte lo es en esencia, siguiendo a Van Lierde (1988), quien lo define como “todas las acciones humanas destinadas a promover la participación en el deporte”. (p. 27)

Es toda actividad física realizada por cualquier persona por su gusto al ejercicio, a la recreación o para lograr resultados competitivos. Y persigue como objetivo el promover el desarrollo físico, mental, social y cultural de la persona en forma positiva. Tiene características fundamentales como la participación, el protagonismo, la libertad de acción y elección, la igualdad de posibilidades y el libre acceso. Su práctica se halla a disposición de todas las personas sin distinción de edades con un sentido lúdico, recreativo y de esparcimiento. Genera amistad e integración, sentimiento cooperativo y sensación de protagonismo. Aquí al analizar desde los contextos que nos ocupan nos alejamos un poco de la conceptualización de Van Lierde (1988), dado que el deporte para estas comunidades no es de acceso libre ni mucho menos masivo, de aquí la importancia de la política social que nos ocupa, desde la que se desarrolla e implementa el programa que analizamos, por ello el concepto de deporte social en nuestro caso toma un tinte diverso que se relaciona más con la acción social en sentido amplio que atiende a la restitución de los derechos que la sociedad requiere, como bien se definiera en el análisis de las políticas sociales.

Dicho esto, vale la pena recomponer el mapa de categorías que están operando para dar cuenta, con Elías de una de las dimensiones de que juega entre las representaciones asociadas al ANC. Así, vemos que el deporte social en los términos del programa y sus efectores, no puede entenderse si no se lo interpreta a la luz de otras categorías fundamentales como son la de “polo de desarrollo”, “integración” y “contención”.

Así, encontramos un aparato de definiciones promovidas desde el programa y sus operadores que componen un escenario de carencia en torno a ese otro al que hay que integrar y contener. Esa demarcación simbólica, se articula a partir de la implantación de “polos de desarrollo”, la conformación de plataformas para desplegar la política cuya definición no parece tener nada de natural, en tanto la categoría de desarrollo conlleva la proyección de un horizonte imaginado que se propone como punto de llegada superador de un conjunto de carencias imaginadas en el presente.

De este modo, las comunidades pobres y vulneradas son construidas como destinatario pasible de ser desarrollado, dada su condición carente, y a la vez contenido e integrado por medio del deporte social. Esta integración y contención a través del deporte (frente a diferentes fenómenos sociales que son entendidos como flagelos, problemas, anomalías, como el consumo de drogas, la violencia doméstica, etc.) es imaginada en los términos en que Elías interpretó el papel del deporte en la evolución de la sociedad moderna. En efecto, el deporte fue interpretado por Elías, y con las evidencias que tenemos podemos conjeturar que es imaginado por nuestros informantes, como un escenario donde se tramitan y regulan las pulsiones que desplegadas en otros dominios de la sociedad tendrían consecuencias degradantes para la totalidad social, represión que tiene como efecto el equilibrio social.

En definitiva, articulando las diferentes líneas del argumento y las diferentes evidencias surgidas del campo, podemos señalar que el deporte social es imaginado tanto por la normativa del programa como por sus operadores a partir de la representación de un ideal civilizatorio, que se proyecta desde las instancias de toma de decisiones hacia los sectores subordinados, promoviendo determinados ideales de cuerpo saludable, consumo responsable e interacciones cooperativas.

5. Reflexiones finales y discusiones

Este trabajo ha intentado mostrar el sentido específico que adquiere la política social de implementación del Programa ANC, desde la mirada del grupo de alumnos efectores; los procedimientos por medio de los cuales se identifican con ella y cómo a partir del trabajo con la misma, construyen desde la realidad y en interacción el concepto de deporte social.

Las políticas asistenciales basadas en la focalización de población en riesgo han sido en los últimos veinte años, como analizamos, las que recibieron el mayor impulso en la reforma de las políticas sociales en nuestro país y también en buena parte de la región, sin embargo a estas se suman otras de carácter universalista como la Asignación Universal por Hijo, y programas como Programa Materno Infantil (PROMIN), el Programa Federal de Salud, entre otras. Sin duda la transferencia a través del Programa ANC de recursos y horas destinadas al trabajo en las comunidades, se enmarca en esta mirada, y como indicáramos según Andrenacci, L. (2003), tiene una lógica que podríamos llamar “sistémica”, puesto que actúa sobre estructuras y mecanismos sociales garantizando que efectivamente funcionen como vectores de integración desde la intervención “en los márgenes”, esto quedó demostrado desde las disposiciones de los polos de desarrollos los que se ubican en zonas encuadradas como de vulneración de derecho, desde lo establecido por el Programa y desde la concepción de los alumnos efectores. Las actividades de intervención en torno a problemáticas asistenciales desarrolladas por los alumnos efectores, pusieron en evidencia el modo en que las herramientas y perspectivas incorporadas en su socialización académica desde la educación física, tuvieron que ser rearticuladas dentro de los marcos, los objetivos y encuadres metodológicos específicos que el programa estudiado disponía para la intervención. El docente coordinador reconoce que para trabajar en el programa los alumnos deben tener “vocación política”. Finalmente, intentamos dejar en claro que, si bien reconocemos que los alumnos efectores desarrollan un importante complejo de competencias de intervención social y contención en la articulación entre sus disposiciones de base y la resocialización en los marcos normativos y de acción promovidos por el programa, , no podemos atribuir de modo directo y simplista al programa la generación total de las mismas.

La presente tesis, tuvo como uno de sus objetivos el de caracterizar y describir el programa ANC. Para ello, dio cuenta de las dos etapas por las que pasó la implementación del Programa en la institución que nos ocupa (FESAT). En la primera

de ellas, coordinadores y alumnos efectores retomando la letra del Programa y del Manual ANC decidieron que desarrollarían anclajes territoriales denominados “polos” en villas de emergencia o asentamientos, dando respuesta al mandato del Programa ANC de inclusión y trabajo con quienes socialmente son situados en los márgenes y como indicáramos en el anterior punto de análisis se encuadran en la categoría de vulneración de derechos. En la segunda etapa, sin reemplazar el trabajo en estas zonas de extrema conflictividad social, coordinadores y alumnos decidieron que también se veían vulnerados en su derecho a ejercer deporte quienes vivían en parajes alejados de la ciudad de San Rafael (distritos) que además poseen escasa urbanización y conectividad en medios de transporte con la ciudad.

Otro de los propósitos, quizás el fundamental, de la presente tesis consistió en poner de relieve que al lado de las definiciones contenidas en el marco normativo de del programa ANC en torno al deporte y su función social, los actores involucrados en su implementación despliegan y construyen un conjunto de representaciones y significaciones sobre lo que entienden por deporte, que también son parte constitutiva del programa estudiado.

Mirando una política pública específica y su desenvolvimiento, el presente trabajo procuró reflexionar sobre el modo en que en torno a las políticas públicas, se articulan las definiciones normativas con las prácticas y sentidos de los actores que las llevan a cabo.

Como pudimos observar analizando diferentes documentos como el Manual de Argentina Nuestra Cancha (2009), dentro de las definiciones institucionales del programa se pone de relieve la representación del deporte como un derecho de la comunidad, un bien cultural que junto con el acceso al tiempo libre deben conformar parte del patrimonio de todos los miembros de una sociedad.

El análisis de los discursos de los alumnos efectores evidencia que muchos de estos lineamientos aparecen elaborados en sus propias representaciones sobre el deporte, sobre los alcances del programa y sobre las poblaciones destinatarias, y es partir de esas caracterizaciones que plantean acciones de carácter deportivo, recreativo y de otra naturaleza con el objeto de que ese ejercicio de derechos sea real. Es en este punto en el que amplían su praxis en el marco de prácticas que se encuadran en áreas diversas como la salud, la nutrición, la contención entre otras.

Entre las significaciones que ponen en juego los efectores, se destaca la representación de la comunidad destinataria desde la carencia, clasificando a las comunidades dentro de la categoría vulneración de derechos. Así, lo primero que se

toma en consideración es la presencia o ausencia de posibilidades en infraestructura, organizaciones y profesionales que trabajan deporte desarrollando actividades físicas o recreativas, permitiendo la participación e inclusión sostenida de todos los integrantes de la comunidad.

Luego es necesario retomar las dos etapas por las que pasó la implementación del Programa en la institución que nos ocupa (FESAT). En la primera de ellas, coordinadores y alumnos efectores retomando la letra del Programa y del Manual ANC decidieron que los polos debían desarrollarse en villas de emergencia o asentamientos, dando respuesta al mandato del Programa ANC de inclusión y trabajo con quienes socialmente son situados en los márgenes y como indicáramos en el anterior punto de análisis se encuadran en la categoría de vulneración de derechos. En la segunda etapa, sin reemplazar el trabajo en estas zonas de extrema conflictividad social, coordinadores y alumnos decidieron que también se veían vulnerados en su derecho a ejercer deporte quienes vivían en parajes alejados de la ciudad de San Rafael (distritos) que además poseen escasa urbanización y conectividad en medios de transporte con la ciudad.

A partir de aquí y recuperando la narrativa del grupo de alumnos efectores y situándola en el contexto de sus experiencias biográficas y sociales hemos visto cómo el contacto con la práctica en primer lugar despierta en ellos un sentido de la realidad diversa a la que les ha tocado vivir, este primer “shock” (encuentro con las graves problemáticas sociales: droga, maltrato, desnutrición...) enciende en ellos un sentido de alerta sobre cómo su profesión puede variar ampliamente a lo aprendido en el profesorado y cómo el deporte retoma esa posibilidad mimética y de socialización positiva. Su formación se transforma al visualizar que desde ese momento tendrán que emprender un sin número de tareas que van más allá de la educación física (entendida en sentido estricto) la gimnasia o el deporte escolar. Es ahí cuando se presentan los fundamentos de la política social que sustenta el programa y cuando esta empieza a delimitar la “praxis”.

Si bien, es indiscutible que los sentidos otorgados a la práctica dependerán en cada caso de experiencias previas de relación con el deporte, experiencias familiares, sociales y biográficas que impactarán en la manera de vivir la relación con el trabajo al interior de los polos de cada alumno effector. Se da un fuerte proceso que da sentido al presente estudio y es que todos, tanto los alumno efectores y coordinadores, empiezan a unificar el mensaje indicando que sus tareas (desde actividades recreativas y deportivas hasta servir copa de leche, “limpiar mocos”,

contener problemas sociales como el maltrato, incluir a niños y jóvenes relacionados con las drogas, entre otros) refieren al “deporte social”.

En este sentido, cuestiones como “inclusión sin discriminación alguna” “apertura”, “tareas sanitarias”, “actividades recreativas”, “actividades alimentarias” pasan a ser parte de la acción, parte de lo denominado en sentido amplio deporte social.

Queda claro que el Programa ANC entiende que el deporte, es un medio ideal, en los contextos en los que determina se incluyan los polos de desarrollo, como se dijo comunidades signadas por la vulneración de derechos, para el logro de un “estilo de vida sano” a partir de la promoción de actividades físicas, deportivas y recreativas. Esto implica desde la partida que se represente a los destinatarios desde la carencia y la victimización. “La cultura popular definida exclusivamente por referencia al gusto dominante, es decir negativamente, en términos de hándicaps, de limitaciones, de exclusión, privación, de ausencia de opciones, de ausencia de consumos o prácticas, la cultura popular aparece necesariamente, en esta perspectiva, como un conjunto indiferenciado de ausencias, desprovista de referencias”.(Grignon y Passeron: 1992, 142) y esta es sin duda una de las bases para el empoderamiento y la generación de competencias por parte de los alumnos efectores. Quienes trabajan en un campo signado por la ampliación de sus márgenes de intervención sobre la población desde definiciones exteriores, que tienden a invisibilizar los saberes y prácticas de los destinatarios en su positividad, en el valor que ellos les conceden para sus propias vidas.

A partir de la reconstrucción de diferentes situaciones etnográficas se buscó mostrar empíricamente cómo se opera desde la política social que nos ocupa en el marco del denominado “deporte social” en procesos de restitución de derechos y se descubrió un elemento que no había sido considerado previamente como es la influencia política partidaria. Por otro lado, pudimos observar la manera en que los actores se identifican colectivamente, construyen alteridades y se oponen a ellas reforzando su identidad. Aparecen así códigos comunes de acceso a las comunidades que ante todo respetan los modos de vida propios de ella, el nexo directo es el líder barrial o puntero, con él se realiza el contacto y desde esta primera asociación se trabaja en la comunidad.

Reafirmando lo analizado, en diálogo con los aportes de Andrenacci – Soldano (2005) vimos cómo la mirada actual sobre las políticas sociales buscan llegar a la sociedad focalizando sus necesidades; desde la transmisión directa del beneficio a la comunidad. Así mismo enmarca y modela la significación construida por los alumnos el enfoque puntual y enérgico de la política que nos ocupa signada por el marco del Plan Nacional de Deporte, que como indicáramos entiende al deporte como un

derecho fundamental que permite la mejora de la calidad de vida, por lo que permite la transferencia de recursos y sobre todo capacidad de acción a jóvenes que se están formando en una profesión particular, como es la educación física, y que trae como resultado un “tipo” particular de docente que, como se indica en el análisis en la voz del director de deportes

“trabajan principalmente los fines de semana, no presenta uniformes pulcros y entiende que el otro es alguien cuyos derechos han sido vulnerados en diversas realidades sociales y por ende hay que tratarlo con discriminación positiva y preponderancia”.

La presente tesis concluye, que, si bien, sin importar la clase social el deporte y la actividad física deben ser para todos, pero, como bien analizan diversos autores como Elías, Andrenacci, UNICEF entre otros, esto no es una realidad. Por esto llega la propuesta del Programa ANC, hace realidad las prácticas sostenidas en contextos de vulneración de derecho. Entonces, sin desconocer que en el deporte de clase media y elite constituye el marco que define las opciones posibles de las prácticas, que es éste el que marca las posibilidades en la construcción y desarrollo de estadios, cubes, canchas, etc., la aplicación del Programa ANC hace que estos desarrollos sociales lleguen a las poblaciones objeto del programa. El ejemplo concreto que se desprende del presente estudio, es el polo de desarrollo que trabajó en la producción de palos y en la enseñanza del jockey que se expandió como no había sucedido hasta ese momento en esas poblaciones y concluyó en el programa “Jockey para todos”. Esto es muy significativo si se considera que este deporte ha sido históricamente considerado de elite.

Este tipo de política repercute, *“como aquello diferente que puede incorporarse al campo y, en este sentido, como una emergencia activa e influyente de prácticas todavía no plenamente articuladas”* Williams (1977: 149) pero que, como propone el Plan Nacional de Deporte y el Programa ANC, al relacionarla con los institutos de formación se constituye en una posibilidad real, que, dado que afecta de manera positiva a la formación de los alumnos de profesorado de Educación Física, ha de perdurar en el tiempo y en las estructuras de base de los futuros profesionales. Generando prácticas que, como parte de un proceso cultural, sólo pueden producirse en relación con un sentido cabal de lo dominante que es, en definitiva, la estructura de conjunto que les da sentido.

Desde lo institucional para FESAT el principal logro de esta experiencia, fuera del beneficio directo de la beca que reciben los alumnos, ha sido crear y afianzar vínculos con los actores involucrados en la implementación del programa y desde allí construir

aprendizajes progresivos y de construcción conjunta que se han de ir incorporando al espacio curricular Taller de Deporte Social, creado para socializar los beneficios de la experiencia al resto del grupo y generar acciones en las que participen los otros estudiantes a semejanza de las desarrolladas bajo la propuesta y normativa del Programa ANC.

A su vez esto le ha permitido a la institución acercarse a la realidad de las comunidades, planear e implementar acciones que tengan congruencia con sus realidades; y desarrollar programas y acciones orientadas a la inclusión social y propuestas de sostenibilidad del programa aun cuando la política social que actualmente lo sostiene deje de ser una realidad efectiva.

Finalmente queda abierto al estudio posterior, el segundo concepto nombrado en la presente tesis y que posee una fuerte carga de significatividad y conflictividad política “deporte militante”, el que surge desde los dichos y praxis de los alumnos efectores y desde exigencias del programa donde sin lugar a dudas se hace patente la función de poder y control social que ejercen las políticas sociales y en especial el Programa ANC.

6. Bibliografía

Abril, G. (1994), "Análisis semiótico del discurso", en: Delgado, J. M. y J. Gutiérrez (editores), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Síntesis.

Aguirre J,L, (2012) *Redes Clientelares. Una perspectiva teórica desde el Análisis de Redes Sociales*, Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas on line file:///D:/Copia%2017-01-14/Mis%20Documentos/UQ/tesis/tesis%20deporte/2/tesis%20final/Documento%2083.pdf

Alexander, Jeffrey (2000), *Sociología Cultural. Formas de clasificación en las sociedades complejas*, Barcelona, Anthropol.

Alonso, L. E. (1998), *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid: Ed. Fundamentos.

Álvarez Leguizamón, Sonia (2005), "Los discursos minimistas sobre las necesidades básicas y los umbrales de ciudadanía como reproductores de la pobreza", en Álvarez Leguizamón, Sonia (comp.) (2005), *Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y El Caribe: estructuras, discursos y actores*, CLACSO, Buenos Aires, Argentina

Andrenacci, Luciano (2002). *Cuestión social y política social en el Gran Buenos Aires*. Buenos Aires: Universidad Nacional General Sarmiento.

(2003) "Algunas reflexiones en torno a la cuestión social y a la asistencialización de la intervención social del estado en la Argentina contemporánea" en "Cuestión social y política social en el Gran Buenos Aires", Luciano Andrenacci organizador, Univ. Nacional de Gral. Sarmiento, Andrenacci, Luciano y Soldano, Daniela, 2005, *Aproximación a las teorías de la política social a partir del caso argentino*. En ANDRENACCI, Luciano, (Compilador), 2005, *Problemas de política social en la Argentina contemporánea*, Prometeo libros/Universidad de General Sarmiento, Buenos Aires.

Andrenacci, Luciano, Neufeld María Rosa, Raggio Liliana (Coordinadores), 2001, *Elementos para un análisis de programas sociales desde la perspectiva de los receptores. Los programas VIDA, PROMIN, Trabajar y Barrios Bonaerenses en los municipios de José C. Paz, Malvinas Argentinas, Moreno y San Miguel*, Colección Investigación. Serie Informes de investigación N° 11 Instituto del Conurbano, Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires.

Andrenacci, Luciano, Repetto, Fabián, (2006) *Universalismo, ciudadanía y Estado en la política social latinoamericana* on line <http://www.ciesu.edu.uy/universalismo/Andrenacci.pdf>

Álvarez Leguizamón, Sonia 2005 "Los discursos minimistas sobre las necesidades básicas y los umbrales de ciudadanía como reproductores de la pobreza" en Álvarez, Sonia (Com) *Trabajo y producción de la pobreza en latinoamérica y El Caribe: estructuras, discursos y actores* (Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO.)

Araya (2002). *Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión*, on line en <http://www.flacso.or.cr/fileadmin/documentos/FLACSO/cuaderno127.pdf> (Consulta: Octubre 2011)

Auyero, J. (2004). *Política, dominación y desigualdad en la Argentina contemporánea*. Un

ensayo etnográfico. *Revista Nueva Sociedad*, N° 193, setiembre-octubre 2004.

Bourdieu, Pierre, (1991). *El sentido práctico*, Taurus, Madrid

(1998), *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Ediciones Santillana, Santa Fé de Bogotá (primera edición en francés: 1979), selección

(2003). *Cuestiones de Sociología*, Itsmo, Madrid, España. Santillana, Santa Fé de Bogotá (primera edición en francés: 1979), selección.

Castel Robert (1998): *Centralidad del Trabajo y Cohesión Social*, en *El mundo del trabajo*, La Découverte, París.

(1997): *La metamorfosis de la cuestión social*. Paidós, Buenos Aires
Chiara, M. y Di Virgilio, M.M. (2005). *Gestión social y municipios: De los escritorios del Banco Mundial a los barrios del Gran Buenos Aires*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Collins, Randall, (2009), *Perspectiva sociológica. Una introducción a la sociología no-obvia*, Universidad de Quilmes, Bernal.

Devís Devís, J. (1996): *Educación física, deporte y curriculum*. Investigación y desarrollo curricular. Visor. Madrid.

Elejabarrieta, F. (1991) *Las Representaciones Sociales*. Compilado en *Psicología*

Elias, Norbert y Dunning, Eric (1995), "Introducción", en *Deporte y ocio en el proceso civilizatorio*, México, FCE.

Escalera, J, *Sociabilidad y Relaciones de poder*, Universidad de Sevilla, *Revista Kairos* N° 6 on line <http://www.revistakairos.org/k06-02.htm>.

Foucault, M. (2002) *El orden del discurso*, ponencia del Taller Interactivo: *Prácticas y Representaciones de la Nación, Estado y Ciudadanía en el Perú*, Módulo: *Aproximaciones teóricas, nociones de prácticas y representaciones*, Sesión 2, Lectura N° 1, on line <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/tallfouc.pdf>

Geertz, Clifford (1990), *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa.

Gómez, A. (2009), *El deporte como práctica cultural ante el reto de la igualdad de oportunidades en la sociedad del siglo XXI*, *Ef Deporte*, *Revista Digital* - Buenos Aires - Año 14 - N° 132 - Mayo de 2009

Grignon C. y Passeron, J.C (1992) *Lo culto y lo popular*. Madrid: Ediciones de la Piqueta
Hall, Stuart 1981 "La cultura, los medios de comunicación y el efecto ideológico" en J. Curran, M. Gurevitch y J. Woollacott, (eds.) *Sociedad y Comunicación de Masas*, Méjico, FCE.

Guber, Rosana, (2001) *La etnografía, método, campo y reflexividad*, Bogotá: Grupo Editorial, Norma.

Iuliano R. (2011) *Clase 3 Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades Seminario: Sociabilidad, deporte y tiempo libre en la Argentina contemporánea*, Univ. Quilmes, Argentina.

(2011) Clase 6 Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades Seminario: Sociabilidad, deporte y tiempo libre en la Argentina contemporánea, Univ. Quilmes, Argentina.

Ley 23849/90 Convención sobre los Derechos del Niño

Ley 6457/97 Provincia de Mendoza, "Ley Provincial del deporte y recreación", art.2.

Ley de Educación Nacional 26206/06

Ministerio de Desarrollo Social, (2009) Proyecto Argentina Nuestra Cancha Red de Actividad Física y Deporte on line http://www.formadores.org/default_archivos/comunicados2009proyectonuestracancha.doc, (consulta Noviembre 2010)

Ministerio de Desarrollo Social, Plan Estratégico del Deporte Argentino, 2008-2012.

Ministerio de Desarrollo Social, Secretaría de Deportes de la Nación en <http://www.argentina.gov.ar/argentina/portal/paginas.dhtml?pagina=168>

Ministerio de Desarrollo Social, Secretaría de Deportes de la Nación, (2009), Manual Argentina Nuestra Cancha, on line <http://www.desarrollosocial.gob.ar/Uploads/i1/FamiliaArgentina/04.%20Manual%20Argentina%20Nuestra%20Cancha.pdf>, (consulta Julio 2010)

Montero Gómez, Andrés, (2009) "El deporte como práctica cultural ante el reto de la igualdad de oportunidades en la sociedad del siglo XXI", EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires, Nº 132, on line en <http://www.efdeportes.com/efd132/el-deporte-como-practica-cultural.htm>, (consulta Julio 2010)

Moscovici, Serge, (1961) *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul, 1979 OIT - Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil – IPEC, Instituto para la inclusión social y el desarrollo humano – INCLUIR, Análisis de las políticas y programas sociales en Argentina: La acción pública para prevenir y combatir el trabajo infantil., Buenos Aires, Oficina Internacional del Trabajo, 2006

Oprinari, Delia María (2012), "La Formación Docente hacia el Desarrollo Humano", boletín electrónico REDAF, AÑO II, Nº 35

Padrón, J. (1996). *Análisis del discurso e investigación social: temas para seminario*.

Páez, Darío. Et al. (1987) *Pensamiento, Individuo y Sociedad. Cognición y Representación Social* Ed. Fundamentos. Caracas.

Perera, M., (2005): "Sistematización crítica de la teoría de las Representaciones Sociales". Tesis en opción al grado doctor en Ciencias Psicológicas. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. Ciudad Habana, Cuba

Potter, J. & Wetherell, M. (1987). *Discourse and Social Psychology*. London, Sage Publicaciones del Decanato de Postgrado de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Caracas, Venezuela.

Saussure, F. (1961). "Principios de fonología", "Principios generales" y "Lingüística

sincrónica" (capítulos I-VI), en Curso de Lingüística General. Buenos Aires: Losada. Social Cognitiva. Editorial Desclee de Bouver. Bilbao.

UNESCO, (1978), Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte

Voloshinov, V. (1992) El marxismo y la filosofía del lenguaje, Madrid: Alianza.

Williams, Raymond (1977) Marxismo y Literatura, Barcelona, Península.

Para citar este documento

Martínez, Eugenia Cristina (2015). Deporte, integración social y políticas sociales en contextos de vulneración de derechos. Un estudio del programa Argentina Nuestra Cancha a partir de las representaciones sus operadores en San Rafael, Mendoza, 2011-2012 (Tesis de posgrado). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina: Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto. Disponible en: <http://ridaa.demo.unq.edu.ar>